



ED SMITHSON

---

# EL MANDAMIENTO OLVIDADO

**El propósito de este escrito es definir la disciplina de la iglesia, y aclarar y establecer nuestras responsabilidades colectivas e individuales con respecto al tema.**

Rovira's Translations Co.



# *El Mandamiento Olvidado*

Ed Smithson

# El Mandamiento Olvidado

Un estudio acerca de  
la disciplina en la iglesia

Ed Smithson

Versión al español por *Rovira's Translations Co.*

## TABLA DE CONTENIDO

PREFACIO

DEDICATORIA

RECONOCIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I	Falta de Disciplina
CAPÍTULO II	Dos Tipos de Disciplina
CAPÍTULO III	El Requerimiento de Dios en el pasado
CAPÍTULO IV	¿Requiere Dios la Disciplina Hoy?
CAPÍTULO V	Responsabilidad por Acción
CAPÍTULO VI	Aquellos que deberían ser disciplinados, Parte I
CAPÍTULO VII	Aquellos que deberían ser disciplinados, Parte II
CAPÍTULO VIII	Cómo Disciplinar
CAPÍTULO IX	El Propósito de la Disciplina
CAPÍTULO X	Cómo debería tratarse al disciplinado
CAPÍTULO XI	Por qué no se practica la disciplina hoy
CAPÍTULO XII	Objeciones Consideradas, Parte I
CAPÍTULO XIII	Objeciones Consideradas, Parte II
CAPÍTULO XIV	Directrices y Cartas de Ejemplo

## PRÓLOGO

La falta de disciplina es la responsable del caos en el cual se encuentra el mundo ahora mismo. El irrespeto a la autoridad es evidente por todas partes. La disciplina ha desaparecido casi en la completa oscuridad en los asuntos de las naciones, estados, comunidades, y no ha sino desaparecido de la iglesia de Dios. Ningún hogar puede ser fuerte sin disciplina. Ninguna iglesia puede funcionar adecuadamente sin disciplina. Ninguna nación puede permanecer si su gente irrespeta flagrantemente la disciplina.

La iglesia primitiva creía y practicaba la disciplina. Siempre disciplinaba con el apropiado objetivo en mente. La iglesia primitiva creció y prosperó porque se empeñaba constantemente en mantener su pureza. La disciplina fue utilizada una y otra vez para lograr esto.

Hoy, prácticamente cada pecado que se puede encontrar en el mundo también se puede encontrar en la iglesia. Hay una tendencia a mirar para otro lado cuando hay pecado entre los hijos de Dios y se excusa con el pretexto de intentar corregirlo es entrometerse en la vida privada de las personas. Esto no es cierto. Es el deber de la iglesia reprender, amonestar, exhortar y aun cortar la comunión a todos aquellos que andan desordenadamente y no se arrepienten.

El tema de la disciplina ha sido manejado inadecuadamente en muchos casos. La disciplina ha sido usada como un medio para desquitarse de alguien—como un club mediante el cual destruir. Esta no es la disciplina del Nuevo Testamento y los que practican esto necesitan ellos mismos ser disciplinados.

Cuando se poda un árbol y se mantiene en una condición saludable éste da más frutos. Cuando se saca la manzana podrida de entre el montón las demás se salvan. Cuando un miembro infectado del cuerpo físico es restaurado o removido el cuerpo entero funciona más adecuadamente. Cuando se mantiene a la iglesia pura, podándola, desherbándola, aun con excomunión en casos extremos, ésta crecerá como nunca antes la hemos visto crecer.

El hermano Ed Smithson trata en este estudio con cada etapa de la disciplina. He leído este manuscrito y me alegra escribir estas palabras para introducir este estudio para usted. Se ha publicado muy poco acerca de este delicado pero importante tema. El hermano Smithson ha puesto muchas horas en la preparación de estas lecciones, en enseñarlas, y en tenerlas listas para su publicación. Un buen maestro será capaz de tomar estas lecciones, desarrollarlas, añadir un poco de su propio material aquí y allá, y brindar al reino de Dios un servicio excepcional al enseñarlas.

El hermano Smithson merece ser recomendado por su abordaje franco al estudio de la disciplina. Oro para que estas lecciones sean ampliamente utilizadas, pues ayudarán a llenar un vacío definido en nuestra literatura y programa de enseñanza actuales.

**Foy L. Smith**

Riverside, California

DEDICATORIA

***A W. B. COOLEY***

Anciano

Caballero cristiano

Padre de mi esposa

DEDICATORIA

*Abuelo de mis hijos*

A quien por más de diez años

también ha sido un padre para mí

## RECONOCIMIENTOS

Estoy profundamente endeudado con Glenn W. Todd, uno de los fieles ancianos en la iglesia de Moore, Oklahoma por la [primera edición] cubierta para este libro; a Phil Vice, presidente del Oklahoma Christian College y a Foy L. Smith, autor y fiel proclamador del evangelio en Riverside, California por leer el manuscrito y hacer muchas invaluables sugerencias, y a las evaluaciones de predicadores y ancianos que alentaron la publicación de este material.

## INTRODUCCIÓN

Toda relación en la vida que valga la pena involucra responsabilidad. Con cada privilegio y bendición viene una responsabilidad. Es un privilegio ser ciudadano de los Estados Unidos de América, pero esa ciudadanía demanda que nos ajustemos a las leyes de la tierra. Nos beneficiamos de nuestros empleos, pero debemos recordar que esos beneficios son contingentes al cumplimiento de ciertas tareas. Hay ciertos privilegios en el matrimonio, pero tanto el esposo como la esposa deben aceptar sus responsabilidades para mantener los privilegios.

Lo que es cierto en cuanto a lo anterior también es cierto en cuanto a la relación del cristiano con Cristo y la iglesia. Que glorioso privilegio es ser un miembro del cuerpo de Jesucristo comprado con sangre. Aunque la palabra «responsabilidad» no es mencionada específicamente en las Escrituras, nadie negaría que la membresía en esta gloriosa institución conlleva responsabilidades que deben cumplirse para poder cosechar los beneficios.

El propósito de este escrito es definir la disciplina de la iglesia, y aclarar y establecer nuestras responsabilidades colectivas e individuales con respecto al tema.

Esta obra es llevada a cabo *«con temor y temblor»* y mucha oración. Creo que conozco algo de la importancia del tema para la iglesia y de las consecuencias a las cuales nos puede conducir si nos suscribimos completamente a las enseñanzas de la Palabra de Dios. Oro para que nuestro Padre celestial me ayude para que siempre pueda hablar con un espíritu de amor por las almas de los hombres.

# *Capítulo I*

## *FALTA DE DISCIPLINA*

### **A. Definición de términos**

Para un mejor entendimiento, deberían definirse ciertos términos usados frecuentemente.

- 1. Disciplina:** (a) Entrenamiento que corrige, moldea, fortalece, o perfecciona. (b) Castigo; sanción. (c) Control obtenido imponer la obediencia o el orden; conducta ordenada; como las tropas que destacan por su disciplina. (d) Regla o sistema de reglas que afectan la conducta o la acción. (e) Entrenar en cuanto al dominio propio o la obediencia a ciertos estándares establecidos. Castigar; sancionar. (*Webster's New Collegiate Dictionary*, p. 256, edición de 1960).
- 2. Iglesia:** (a) Una asamblea. (b) Un cuerpo de personas llamados aparte y separados del mundo de pecado, quienes llevan el nombre de Cristo como fundador del grupo.
- 3. Castigo:** (a) Un acto de castigo o sanción. (b) Una penalidad infligida sobre un ofensor como retribución e incidentalmente con el fin de reforma y prevención.

Observe: Disciplina no necesariamente implica castigo. Esta discusión se enfoca primordialmente en la disciplina correctiva; sin embargo, esta necesidad no siempre requiere castigo para su cumplimiento.

### **B. Falta de Disciplina en el Hogar**

Casi en cada paso de la vida hay una pronunciada falta de disciplina, pero en ningún otro lugar más que en el hogar. Durante muchos años ha habido un gran clamor y protesta por los problemas con la delincuencia juvenil. Es correcto y bueno que se señalen estas cosas. Pero ¿cuándo vamos a despertar a la realidad de que la causa de esos problemas yace en el hogar, más veces de las que estamos dispuestos a admitirlo? Mientras se permita a los hijos hacer lo que les plazca sin respeto a la disciplina o autoridad en el hogar, seguiremos teniendo un gran problema con la delincuencia juvenil en los Estados Unidos.

Es bueno ver cómo los psicólogos están abandonando la filosofía del «no digas 'no'», la cual defendían hace algunos años. La idea de que uno no debería decir nunca 'no' a un hijo. Consecuentemente, ahora estamos cosechando lo que se sembró en la postguerra y en años posteriores. En la *Arkansas Gazette* del 23 de abril de 1964, una joven de unos doce años le escribió a Ann Landers. Ella tenía un problema y quería saber qué podía hacer al respecto. Al parecer ella quería que su madre le dijera NO por lo menos una vez. Toda su vida, su madre le había permitido hacer lo que ella quisiera, sin importar si era algo correcto o no. La hija tenía más sentido común que su madre. Este es un desafortunado indicador de la actitud de muchos padres en los Estados Unidos.

### **C. Falta de Disciplina en la Escuela**

Hace unos cuantos días escuché acerca de un maestro que aplicó literalmente la «directiva de educación» cuando surgió la necesidad. Me regocijé al oírlo porque raras veces vemos que se haga en estos días. En 1959 el director de una de nuestras secundarias hablaba de haber

castigado a un jovencito de 14 años por mala conducta. Esa tarde cerca de las 5:30 el padre del chico fue a la casa del director a amenazarlo de que iba a «darle una paliza». No sorprende que no podamos tener el apropiado ejercicio de la disciplina en nuestras escuelas. Cuando los padres no respaldan a los maestros, ¿qué podemos esperar? Un director de banda me contó de un día que tuvo que llevar a una chica de 13 años a la oficina del director por su mal comportamiento. Tuvo que hacerlo a la fuerza. Cuando llegó fue sancionado por el director por no ser capaz de defenderse él mismo. En marzo de 1964 un maestro en Arkansas fue multado con \$50,000 por darle una nalgada a un chico de 14 años.

El triste estado en que están las cosas en nuestra juventud no puede ser atribuido enteramente a nuestros jóvenes. Padres y adultos de todas las clases tienen un menosprecio general hacia las leyes civiles y su ejemplo enseña a nuestra juventud a desafiarlos.

#### **D. Falta de Disciplina en la Iglesia**

Cuando hay un irrespeto general hacia la autoridad en el mundo eventualmente éste encontrará cómo llegar a la iglesia. En la iglesia del Señor hay personas que viven abiertamente en pecado, sin hacer ni el más mínimo esfuerzo por corregirse. Recientemente una situación típica llamó la atención de los ancianos de una iglesia. Un hermano que ocupaba una posición pública de servicio en la iglesia y en el mundo andaba usando lenguaje soez. Esto había estado sucediendo por un tiempo y muchos lo sabían, pero el culpable nunca había sido abordado por causa de su mala conducta.

Si usted piensa por un momento, se dará cuenta que hay cientos de parejas en la iglesia que se han divorciado y vuelto a casar de manera antibíblica. Ya que este es un «tema sensible» nadie siquiera les menciona esto. En algunos lugares ellos nunca oirán que se predique un sermón en contra de eso. Muchos de ellos saben que están viviendo en pecado. Ciertamente esto no está en armonía con la enseñanza de las Escrituras. Santiago nos dice en Stgo. 1:27 que la religión pura y sin mácula es guardarse sin mancha del mundo.

También hay muchos en la iglesia que afirman ser miembros del cuerpo, pero que sólo llegan hasta allí. Nunca usted oirá que ellos hablan con alguien del evangelio, no aportan de sus recursos, no usan un lenguaje que corresponde a un hijo de Dios y rara vez asisten a los cultos de la iglesia. Una de las razones por las cuales ellos andan tan campantes actuando de esta manera es porque saben que nadie intentará hacer algo al respecto. Aquellos de nosotros que se sientan y se cruzan de brazos y miran despreocupados, están en la ruina porque saben que nosotros debemos restaurar a ese tipo de personas (Gál. 6:1).

Hay muchas situaciones en la iglesia que denotan una falta de respeto por la autoridad de las Escrituras. Muchas personas han cometido pecado, nunca se arrepienten de ese pecado, no obstante, andan como si nada hubiera pasado, y se lo permitimos. Ciertamente hay una falta de disciplina y de respeto por la autoridad en la iglesia.

## *Capítulo II*

### DOS TIPOS DE DISCIPLINA

Para la mayoría, la disciplina es una cuestión correctiva, pero no debería ser así. En realidad, hay dos tipos de disciplina en los cuales vamos a enfocar nuestra atención.

#### **A. Disciplina Preventiva**

1. Esta disciplina se describe en las definiciones del Capítulo I: «Entrenamiento que corrige, moldea, fortalece, o perfecciona». Este tipo de disciplina debería usarse todo el tiempo. De esta manera enseñamos las cosas que son necesarias para prevenir el quebrantamiento de los mandamientos. Enseñamos a nuestros hijos a obedecer la instrucción (o deberíamos) desde sus primeros años para que empiecen a entender. Ante todo, esta instrucción tiene el objetivo de criar a los hijos en «*la disciplina e instrucción del Señor*» (Ef. 6:4).
2. No hay evidencia de que los cristianos en Roma fueran de las personas que se rebelan contra las leyes, sin embargo, Pablo los instruye con respecto a las autoridades diciendo: «*Sométase toda persona a las autoridades que gobiernan; porque no hay autoridad sino de Dios, y las que existen, por Dios son constituidas. Por consiguiente, el que resiste a la autoridad, a lo ordenado por Dios se ha opuesto; y los que se han opuesto, sobre sí recibirán condenación*- 3. Este tipo de disciplina también es utilizada por Pablo en la carta a los gálatas: «*Ahora bien, las obras de la carne son evidentes, las cuales son: inmoralidad, impureza, sensualidad, idolatría, hechicería, enemistades, pleitos, celos, enojos, rivalidades, disensiones, sectarismos, envidias, borracheras, orgías y cosas semejantes, contra las cuales os advierto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios*- 4. Pablo también instruyó a Timoteo a usar este tipo de disciplina. No lo llamó disciplina, pero es disciplina en el estricto sentido de la palabra: «*Pero el Espíritu dice claramente que en los últimos tiempos algunos apostatarán de la fe, prestando atención a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios, mediante la hipocresía de mentirosos que tienen cauterizada la conciencia; prohibiendo casarse y mandando abstenerse de alimentos que Dios ha creado para que con acción de gracias participen de ellos los que creen y que han conocido la verdad. Porque todo lo creado por Dios es bueno y nada se debe rechazar si se recibe con acción de gracias; porque es santificado mediante la palabra de Dios y la oración. Al señalar estas cosas a los hermanos serás un buen ministro de Cristo Jesús, nutrido con las palabras de la fe y de la buena doctrina que has seguido*

## **B. Disciplina Correctiva**

La disciplina correctiva se define, por lo menos en parte, con las definiciones (b), (c) y (d) del Capítulo I. No podemos alejarnos de la idea de que la disciplina correctiva es castigo sin importar que tan ofensiva pueda parecer la idea en el campo religioso. Este tipo de disciplina se practica en otras áreas de la vida.

1. Castigamos a nuestros hijos cuando ellos andan en mala conducta. Lo hacemos a veces dándoles una reprimenda, o negándoles ciertos privilegios a los que están acostumbrados. Y de vez en cuando nos topamos a un padre «chapado a la antigua» que cree que es positivo darle al chaval una «buena tunda», aunque definitivamente ya es raro encontrarnos a alguien así.
2. Nuestro gobierno castiga a los ciudadanos de este país de diferentes maneras, según la seriedad de la ofensa cometida. Ponemos a los hombres en las cárceles por diferentes períodos de tiempo por robar y por otros crímenes. En algunos casos extremos, como el asesinato, el estado requiere la pena de muerte. Ya que estamos acostumbrados a la idea de la disciplina en otras áreas de la vida, ¿por qué es extraño hablar de disciplina en el campo religioso?
3. Ya que trataremos la disciplina correctiva más tarde en esta obra, no se utilizarán ilustraciones específicas de las Escrituras en este momento.

## *Capítulo III*

### *EL REQUERIMIENTO DE DIOS EN EL PASADO*

Será útil para este estudio investigar cómo Dios trató con Su pueblo bajo las distintas dispensaciones.

#### **A. Patriarcal**

1. Adán en el jardín. En el inicio de la historia bíblica encontramos a Dios tratando con el hombre inmediatamente después de haberlo creado. Él no castigó a Adán y a Eva sin una causa justa. Ni les puso en el Jardín de Edén esperando que ellos encontraran por sí mismos lo que debían y lo que no debían hacer. Dios siempre ha sido justo en su trato con Sus criaturas.

a. Primero, Él instruyó al hombre con respecto a lo que debía y a lo que no debía hacer. «*Entonces el Señor Dios tomó al hombre y lo puso en el huerto del Edén, para que lo cultivara y lo cuidara. Y ordenó el Señor Dios al hombre, diciendo: De todo árbol del huerto podrás comer, pero del árbol del conocimiento del bien y del mal no comerás, porque el día que de él comas, ciertamente morirás*» (Gén. 2:15-17). Ahora bien, podríamos llamar a esto disciplina preventiva porque eso es justo lo que es. «*Instrucción o entrenamiento que moldea, fortalece o perfecciona*». Él le dijo al hombre lo que debía hacer, lo que no debía hacer y lo que sucedería si fallaba en seguir Sus instrucciones.

b. Pero Adán y Eva no siguieron las instrucciones de Dios. Eva escuchó a la serpiente, extendió su mano, y «*tomó de su fruto y comió; y dio también a su marido que estaba con ella, y él comió*» (Gén. 3:6). No solamente es razonable Dios en sus tratos con Sus criaturas, sino que también es justo. La justicia demandaba que Él aplicara el castigo que había prescrito si el hombre desobedecía. «*Entonces el Señor Dios dijo: He aquí, el hombre ha venido a ser como uno de nosotros, conociendo el bien y el mal; cuidado ahora no vaya a extender su mano y tomar también del árbol de la vida, y coma y viva para siempre. Y el Señor Dios lo echó del huerto del Edén, para que labrara la tierra de la cual fue tomado. Expulsó, pues, al hombre; y al oriente del huerto del Edén puso querubines, y una espada encendida que giraba en todas direcciones, para guardar el camino del árbol de la vida*» (Gén. 3:22-24).

2. Cuando llegó el momento de la destrucción de Sodoma y Gomorra, Dios dijo a Lot y a su familia: «*Huye por tu vida. No mires detrás de ti y no te detengas en ninguna parte del valle; escapa al monte, no sea que perezcas*» (Gén. 19:17). Pero la esposa de Lot miró hacia atrás, y se convirtió en un pilar de sal (v. 26). En el Nuevo Testamento nuestro Señor nos dice que recordemos a la mujer de Lot (Lc. 17:32), como un ejemplo respecto a cómo Dios trata con aquellos que rehúsan obedecerle.

3. En el tiempo de Noé, «*pereció toda carne que se mueve sobre la tierra: aves, ganados, bestias, y todo lo que pulula sobre la tierra, y todo ser humano*» (Gén. 7:21) debido a que Él vio que el hombre se había vuelto excesivamente malvado, «*y que toda intención de los pensamientos de su corazón era sólo hacer siempre el mal*» (Gén. 6:5).

Pedro nos dice en 1 Pe. 3:20 que aquellos espíritus fueron desobedientes «*cuando la paciencia de Dios esperaba en los días de Noé, durante la construcción del arca...*» Estas personas fueron

advertidas, pero rehusaron hacer caso a la advertencia. Como consecuencia Dios utilizó medidas severas.

## B. Mosaica

Después de que Dios dio la ley a Moisés en el Monte Sinaí, Él utilizó la disciplina para tratar de mantener a Su pueblo cerca de Él.

1. A Josué se le dieron instrucciones en cuanto a cómo debía tomar la ciudad de Jericó. Se le dijo, «*Y la ciudad será dedicada al anatema, ella y todo lo que hay en ella pertenece al Señor*» (Jos. 6:17). «*Pero en cuanto a vosotros, guardaos ciertamente de las cosas dedicadas al anatema, no sea que las codiciéis y tomando de las cosas del anatema, hagáis maldito el campamento de Israel y traigáis desgracia sobre él*» (v. 18).

a. «*Mas los hijos de Israel fueron infieles en cuanto al anatema, porque Acán... tomó de las cosas dedicadas al anatema*» (Jos. 7:1). Josué envió a sus hombres a Hai para batallar contra ella y tomarla para el Señor. Pero fueron derrotados. Josué rasgó sus vestidos y cayó rostro en tierra delante del arca del Señor y le consultó a Dios el porqué de la derrota. Dios respondió: «*Israel ha pecado y también ha transgredido mi pacto que les ordené. Y hasta han tomado de las cosas dedicadas al anatema, y también han robado y mentido, y además las han puesto entre sus propias cosas. No pueden, pues, los hijos de Israel hacer frente a sus enemigos... Levántate, consagra al pueblo*» (Jos. 7:11-13). Acán fue traído delante de Josué y confesó: «*En verdad he pecado contra el Señor, Dios de Israel, y esto es lo que he hecho*» (Jos. 7:20).

b. «*Y todo Israel los apedreó y los quemaron después de haberlos apedreado. Y levantaron sobre él un gran montón de piedras que permanece hasta hoy; y el Señor se volvió del furor de su ira*» (Jos. 7:25-26).

2. Cuando en el desierto el pueblo de Israel vino a Moisés quejándose de que no tenían agua y le preguntaban si les había sacado de Egipto, a ellos y a su ganado para morir de sed. Cuando Moisés le consultó al Señor acerca de este asunto Él le dijo:

a. «*Toma la vara y reúne a la congregación, tú y tu hermano Aarón, y hablad a la peña a la vista de ellos, para que la peña dé su agua. Así sacarás para ellos agua de la peña, y beban la congregación y sus animales*» (Núm. 20:8). Pero cuando Moisés reunió al pueblo, en lugar de hablar a la roca, como se le había ordenado hacer, la golpeó dos veces con su vara (v. 11), por lo tanto, Dios le dijo:

b. «*Porque vosotros no me creísteis a fin de tratarme como santo ante los ojos de los hijos de Israel, por tanto no conduciréis a este pueblo a la tierra que les he dado*» (Núm. 20:12). Este fue el castigo por no seguir las instrucciones del Señor.

c. En el Nuevo Testamento Pablo pide que recordemos algunos de aquellos incidentes con los hijos de Israel en el desierto. «*Porque no quiero que ignoréis, hermanos, que nuestros padres todos estuvieron bajo la nube y todos pasaron por el mar; y en Moisés todos fueron bautizados en la nube y en el mar; y todos comieron el mismo alimento espiritual; y todos bebieron la misma bebida espiritual, porque bebían de una roca espiritual que los seguía; y la roca era Cristo. Sin embargo, Dios no se agradó de la mayor parte de ellos, pues quedaron tendidos en el desierto. Estas cosas sucedieron como ejemplo para nosotros, a fin de que no codiciemos lo malo, como ellos lo codiciaron. No seáis, pues, idólatras, como fueron algunos de ellos, según está escrito: El pueblo se sentó a comer y a*

*beber, y se levantó a jugar. Ni forniquemos, como algunos de ellos fornicaron, y en un día cayeron veintitrés mil. Ni provoquemos al Señor, como algunos de ellos le provocaron, y fueron destruidos por las serpientes. Ni murmuréis, como algunos de ellos murmuraron, y fueron destruidos por el destructor. Estas cosas les sucedieron como ejemplo, y fueron escritas como enseñanza para nosotros, para quienes ha llegado el fin de los siglos. Por tanto, el que cree que está firme, tenga cuidado, no sea que caiga» (1 Cor. 10:1-12). Este es un ejemplo para nosotros.*

3. En el primer libro de los Reyes también hay un ejemplo de la disciplina de Dios contra uno de sus profetas. Cuando Jeroboam fue nombrado rey sobre las diez tribus que se rebelaron contra las políticas de Roboam, él temía que, si dejaba ir al pueblo a adorar a Jerusalén, se alejarían de él y regresarían a Dios. Por lo tanto, construyó altares y erigió becerros de oro tanto en Betel como en Dan, y dijo al pueblo que podían adorar en cualquiera de estos lugares para no tener que ir hasta Jerusalén. Por supuesto, esto era contrario a la ley de Dios. Vino un hombre de Judá a clamar contra la idolatría y Jeroboam trató de detenerlo. Cuando lo hizo el brazo le fue secado y tuvo que pedirle al profeta que lo restaurara. Cuando lo restauró él estaba tan agradecido que ofreció hospedaje al hombre de Dios en su casa.

a. «*Entonces el rey dijo al hombre de Dios: Ven conmigo a casa y refréscate, y te daré una recompensa. Pero el hombre de Dios dijo al rey: Aunque me dieras la mitad de tu casa no iría contigo, y no comería pan ni bebería agua en este lugar. Porque así se me ordenó por palabra del Señor, que me dijo: "No comerás pan, ni beberás agua, ni volverás por el camino que fuiste." Y se fue por otro camino, no regresó por el camino por donde había ido a Betel»* (1 Re. 13:7-10). Mientras regresaba a casa por otro camino, como se le había instruido, se detuvo a descansar debajo de una encina. En ese momento un viejo profeta de la región vino a él para pedirle que posara en su casa y se refrescara. Tuvo que mentirle para que aceptara ir. Le dijo que el Señor se le había aparecido y que le había pedido que lo llevara a su casa.

b. El joven profeta fue con el anciano hasta su casa. «*Y sucedió que cuando ellos estaban a la mesa, la palabra del Señor vino al profeta que le había hecho volver; y él clamó al hombre de Dios que vino de Judá, diciendo: Así dice el Señor: "Porque has desobedecido el mandato del Señor, y no has guardado el mandamiento que el Señor tu Dios te ha ordenado... tu cadáver no entrará en el sepulcro de tus padres" ... Y cuando éste había partido, un león lo encontró en el camino y lo mató, y su cadáver quedó tirado en el camino y el asno estaba junto a él; también el león estaba junto al cadáver»* (1 Re. 13:21-24).

### C. Nueva Disposición

Posiblemente alguien reaccione y diga: «*Todo está muy bien, pero todos estos ejemplos están en el Antiguo Testamento. No están bajo la dispensación en la cual vivimos».*

1. Considere que, en la Nueva Dispensación, tan pronto como la iglesia fue establecida, el pecado de la codicia confrontó a la iglesia, y observe cómo se trató con ello. «*Pero cierto hombre llamado Ananías, con Safira su mujer, vendió una propiedad, y se quedó con parte del precio, sabiéndolo también su mujer; y trayendo la otra parte, la puso a los pies de los apóstoles. Mas Pedro dijo: Ananías, ¿por qué ha llenado Satanás tu corazón para mentir al Espíritu Santo, y quedarte con parte del precio del terreno? Mientras estaba sin venderse, ¿no te pertenecía? Y después de vendida, ¿no estaba bajo tu poder? ¿Por qué concebiste este asunto en tu corazón? No has mentido a los hombres sino a Dios. Al oír Ananías estas palabras, cayó y expiró; y vino un gran temor sobre todos los que lo supieron. Y los jóvenes se levantaron y lo cubrieron, y sacándolo, le dieron*

*sepultura. Después de un lapso como de tres horas entró su mujer, no sabiendo lo que había sucedido. Y Pedro le preguntó: Dime, ¿vendisteis el terreno en tanto? Y ella dijo: Sí, ése fue el precio. Entonces Pedro le dijo: ¿Por qué os pusisteis de acuerdo para poner a prueba al Espíritu del Señor? Mira, los pies de los que sepultaron a tu marido están a la puerta, y te sacarán también a ti. Al instante ella cayó a los pies de él, y expiró. Al entrar los jóvenes, la hallaron muerta, y la sacaron y le dieron sepultura junto a su marido. Y vino un gran temor sobre toda la iglesia, y sobre todos los que supieron estas cosas» (Hch. 5:1-11).*

Ahora, algunos quieren ver este caso de disciplina como un caso particular porque fue un hombre inspirado quien administró el castigo y porque, además, fue un castigo capital, por lo tanto, creen que no puede usarse como un ejemplo adecuado para nosotros hoy. Concedamos que este caso es particular, que el castigo fue administrado por un hombre inspirado y que fue un caso de castigo capital, pero este nos enseña muy enfáticamente lo que Dios espera que **Su pueblo** sea disciplinado por ser **Su pueblo**. El hombre que administró el castigo no era un hombre infalible porque Pablo posteriormente reprendió a Pedro ante otros tal como está registrado en Gál. 2:11.

2. Pero hay otros ejemplos en el Nuevo Testamento que serán suficientes en caso de que se descarte este. Cuando el apóstol de los gentiles escribió por inspiración a la iglesia en Corinto, tuvo que tratar con un caso de disciplina en esa iglesia. Él dice, «*En efecto, se oye que entre vosotros hay inmoralidad, y una inmoralidad tal como no existe ni siquiera entre los gentiles, al extremo de que alguno tiene la mujer de su padre. Y os habéis vuelto arrogantes en lugar de haberos entristecido, para que el que de entre vosotros ha cometido esta acción fuera expulsado de en medio de vosotros. Pues yo, por mi parte, aunque ausente en cuerpo pero presente en espíritu, como si estuviera presente, ya he juzgado al que cometió tal acción. En el nombre de nuestro Señor Jesús, cuando vosotros estéis reunidos, y yo con vosotros en espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesús, entregad a ese tal a Satanás para la destrucción de su carne, a fin de que su espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús. Vuestra jactancia no es buena. ¿No sabéis que un poco de levadura fermenta toda la masa? Limpiad la levadura vieja para que seáis masa nueva, así como lo sois, sin levadura. Porque aun Cristo, nuestra Pascua, ha sido sacrificado. Por tanto, celebremos la fiesta no con la levadura vieja, ni con la levadura de malicia y maldad, sino con panes sin levadura de sinceridad y de verdad.*

*En mi carta os escribí que no anduvierais en compañía de personas inmorales; no me refería a la gente inmoral de este mundo, o a los avaros y estafadores, o a los idólatras, porque entonces tendríais que salir del mundo. Sino que en efecto os escribí que no anduvierais en compañía de ninguno que, llamándose hermano, es una persona inmoral, o avaro, o idólatra, o difamador, o borracho, o estafador; con ése, ni siquiera comáis. Pues ¿por qué he de juzgar yo a los de afuera? ¿No juzgáis vosotros a los que están dentro de la iglesia? Pero Dios juzga a los que están fuera. Expulsad de entre vosotros al malvado» (1 Cor. 5:1-13).*

¿Quién podría entender mal un lenguaje tan claro? En este pasaje en no menos de cuatro ocasiones, les pidió que tomaran acción contra la parte ofensora. ¡Observe! «*Con el poder de nuestro Señor Jesús, entregad a ese tal a Satanás» (vv. 4-5). «Limpiad la levadura vieja para que seáis masa nueva» (v. 7). «Con ése, ni siquiera comáis» (v. 11), y «expulsad de entre vosotros al malvado» (v. 13). Hay razones para creer que la iglesia en Corinto siguió la instrucción de Pablo porque en su segunda carta les dice, «*Es suficiente para tal persona este castigo que le fue impuesto por la mayoría» (2 Cor. 2:6).**

## Capítulo IV

### ¿REQUIERE DIOS DISCIPLINA AÚN EN NUESTROS DÍAS?

#### A. La Suficiencia Total de la Palabra de Dios

¿La Palabra de Dios es inspirada? ¿La Palabra de Dios nos provee todas las cosas que pertenecen a la vida y la piedad? ¿Es suficiente la Palabra para gobernar a Su pueblo? ¿Proveen las Escrituras lo que es necesario para juzgarlo?

1. Pablo dice, «*Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, equipado para toda buena obra*» (2 Tim. 3:16-17).

2. Y Pedro nos dice, «*Y considerad la paciencia de nuestro Señor como salvación, tal como os escribió también nuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le fue dada. Asimismo en todas sus cartas habla en ellas de esto; en las cuales hay algunas cosas difíciles de entender, que los ignorantes e inestables tuercen—como también tuercen el resto de las Escrituras—para su propia perdición*» (2 Pe. 3:15-16). Aquí Pedro iguala los escritos de Pablo con las demás Escrituras como escritos inspirados. Y también declara, «*Pues su divino poder nos ha concedido todo cuanto concierne a la vida y a la piedad, mediante el verdadero conocimiento de aquel que nos llamó por su gloria y excelencia, por medio de las cuales nos ha concedido sus preciosas y maravillosas promesas, a fin de que por ellas lleguéis a ser partícipes de la naturaleza divina, habiendo escapado de la corrupción que hay en el mundo por causa de la concupiscencia*» (2 Pe. 1:3-4).

3. La Palabra de Dios es eterna, nunca cesará ni perderá su efectividad o autoridad. Jesús dijo, «*Cielo y tierra pasarán, mas mis palabras no pasarán*». Es por la Palabra que seremos juzgados al final de los tiempos, por lo tanto, nos corresponde reconocerla como la guía autoritativa para nuestras vidas en la tierra. Pablo escribió a la iglesia en Roma: «*Y sabemos que el juicio de Dios justamente cae sobre los que practican tales cosas*» (Ro. 2:2). Jesús decía, «*Santícalos en la verdad; tu palabra es verdad*» (Jn. 17:17). Judas nos dice que la fe ha sido entregada «*una vez y para siempre*» a los santos (Judas 3).

#### B. ¿Es un mandamiento la disciplina?

1. Pablo nos dice que nosotros debemos juzgar a los que están dentro (1 Cor. 5:12), pero que Dios juzgará a los que están fuera. Jesús dice: «*El que me rechaza y no recibe mis palabras, tiene quien lo juzgue; la palabra que he hablado, ésa lo juzgará en el día final*» (Jn. 12:48). El apóstol Pablo declara un principio en Gál. 6:7-8 que dice, «*pues todo lo que el hombre siembre, eso también segará. Porque el que siembra para su propia carne, de la carne segará corrupción, pero el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna*». Este principio no sólo aplica a aquellas cosas que son eternas, sino también a las cosas de esta vida. Si un hombre hace el mal durante su vida en la tierra, debe esperar recibir algo malo como recompensa por lo que ha hecho (Col. 3:25).

2. Más allá de cualquier duda, el estudiante de la Palabra de Dios sabe que Dios nos enseña que debemos disciplinarnos a nosotros mismos: «*Y si tu hermano peca, ve y repréndelo a solas; si te escucha, has ganado a tu hermano. Pero si no te escucha, lleva contigo a uno o a dos más,*

*para que toda palabra sea confirmada por boca de dos o tres testigos. Y si rehúsa escucharlos, dilo a la iglesia; y si también rehúsa escuchar a la iglesia, sea para ti como el gentil y el recaudador de impuestos» (Mat. 18:15-17).*

3. Consideremos otros pasajes de la Escritura en el Nuevo Testamento que tratan este tema. «*Y os ruego, hermanos, que vigiléis a los que causan disensiones y tropiezos contra las enseñanzas que vosotros aprendisteis, y que os apartéis de ellos»* (Ro. 16:17). Además, «*Ahora bien, hermanos, os mandamos en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que os apartéis de todo hermano que ande desordenadamente, y no según la doctrina que recibisteis de nosotros... Y si alguno no obedece nuestra enseñanza en esta carta, señalad al tal y no os asociéis con él, para que se avergüence. Sin embargo, no lo tengáis por enemigo, sino amonestadle como a un hermano»* (2 Tes. 3:6; 14-15). A los corintios, como ya hemos observado, les dijo: «*En el nombre de nuestro Señor Jesús, cuando vosotros estéis reunidos, y yo con vosotros en espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesús, entregad a ese tal a Satanás para la destrucción de su carne, a fin de que su espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús»* (1 Cor. 5:4-5). En el mismo capítulo, en el versículo 13, él escribe, «*Porque a los que están fuera, Dios juzgará. Quidad, pues, a ese perverso de entre vosotros»*. A Timoteo le dice, «*A los que continúan en pecado, repréndelos en presencia de todos para que los demás tengan temor de pecar»* (1 Tim. 5:20).

4. Quién negará, de cara a todas estas Escrituras que usan frases tales como, «*en el nombre del Señor Jesús»* ... «*os mandamos»* ... «*que os apartéis»*», etc., que la acción de la disciplina está autorizada en el Nuevo Testamento. Ya que la Palabra de Dios nos prepara plenamente para toda buena obra que nos propongamos realizar; ya que la Palabra de Dios es tan aplicable para nosotros hoy como lo ha sido siempre para todas las personas; ya que la Palabra de Dios es la medida por la cual seremos juzgados; y ya que la Palabra de Dios nos enseña más allá de toda sombra de duda que la iglesia debe practicar la disciplina contra los miembros impíos, entonces debemos concluir que **fallar en el cumplimiento de esto constituye una violación de la Palabra de Dios y esta acción por sí misma es objeto de disciplina correctiva.**

Una de las situaciones más alarmantes que se encuentran en la iglesia hoy es que la mayoría de los predicadores y ancianos, aquellos que representan algo, fácilmente admitirán que la disciplina es un mandamiento, pero no seguirán hasta el final con la práctica de la disciplina. Un predicador que es muy apreciado por todos los que lo conocen, dijo recientemente: «*Hemos olvidado que este mandamiento está en la Biblia»*. Amén, hermano, ¡¡¡Amén!!!

## **Capítulo V**

### **RESPONSABILIDAD POR LA ACCIÓN**

En cualquier área de actividad, sea con referencia a temas espirituales o no, siempre debe establecerse la responsabilidad por la acción. Una iglesia recientemente construyó un nuevo auditorio. Si no se hubiera establecido la responsabilidad por la acción antes de empezar el programa, dicho programa nunca se hubiera completado. Lo mismo es cierto con respecto a la iglesia y la obra que ella tiene que llevar a cabo. Ahora que se ha establecido que Dios le ordena a la iglesia practicar la disciplina, el siguiente paso es establecer la responsabilidad por la ejecución de este mandamiento.

#### **A. Responsabilidad individual por uno mismo**

1. A los ancianos de Éfeso, Pablo les dice, «**Mirad por vosotros**» (Hch. 20:28). Para ellos mirar por cualquier otra cosa, especialmente por el rebaño del cual eran obispos, tenían que considerarse a sí mismos, ante todo. La razón de esto es la influencia. Observe la instrucción de Pablo a Timoteo en 1 Tim. 4:16, «**Ten cuidado de ti mismo, y de la doctrina**». ¿Con qué propósito? «**Persevera en ello; pues haciendo estas cosas, te salvarás a ti mismo y a los que te oyeren**». Primero tenía que ver por su propia salvación, antes que pudiera salvar a otros. Si su conducta era tal que podía salvarse él, entonces su capacidad ofrecer la salvación a otros incrementaría. Era el mismo caso que el de los ancianos de Éfeso.

2. Los cristianos deben ser luz para el mundo, Jesús dijo: «**Mira, pues, que la luz que en ti hay no sea oscuridad**» (Lc. 11:35). Luego Pablo dijo a Timoteo, «**Sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, fe y pureza**» (1 Tim. 4:12). Si es importante para alguien ser un ejemplo para aquellos que creen, cuanto más importante será mantenerse como la luz de aquellos que no creen. Pablo escribió a los corintios: «Pero cada uno tenga cuidado cómo edifica encima» (1 Cor. 3:10). También las Escrituras nos exhortan: «**¡Tened cuidado!**» (Lc. 17:3). En 2 Corintios 13:5 el escritor declara: «**Poneos a prueba para ver si estáis en la fe; examinaos a vosotros mismos**». Me temo que no hay suficientes «auto-pruebas» para nosotros hoy en día.

El dominio propio es una de las virtudes cristianas y si la practicáramos con todo el énfasis debido, la acción de la disciplina no tendría que ir más allá de eso. Pedro decía que entre otras cosas debemos tener dominio propio (2 Pe. 1:6).

#### **B. Responsabilidad Individual hacia un Hermano**

1. Ya que no todos practican la autodisciplina, o el dominio propio como deberían ser, el Señor ha establecido un sistema de verificación y balance que, cuando se usa adecuadamente, nos mantendrá en el sendero de la justicia y asegurará la felicidad eterna para nosotros. Tenemos una responsabilidad individual hacia nuestros hermanos y hermanas. Jesús dijo: «**Por tanto, si estás presentando tu ofrenda en el altar, y allí te acuerdas que tu hermano tiene algo contra ti,<sup>24</sup> deja tu ofrenda allí delante del altar, y ve, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda**» (Mat. 5:23-24). Note que en otra ocasión dijo: «**Pero si no te escucha, lleva contigo a uno o a dos más, para que toda palabra sea confirmada por boca de dos o tres testigos**» (Mat. 18:16). Estos dos pasajes establecen responsabilidad tanto para la parte ofendida como la parte ofensora. Si usted ha ofendido (es decir, si su hermano tiene algo contra usted) entonces vaya a él (Mat. 5); o en caso de que él lo haya ofendido (es

decir, él le ha hecho algo) entonces vaya a él (Mat. 18). Judas habló en el versículo 23 de su libro que algunos deberían ser salvos «*como quien los arrebata del fuego*». ¿No muestra esto nuestra responsabilidad para con nuestros hermanos?

2. Vamos a entrar en mayor detalle. En Gálatas 6:1 Pablo escribe: «*Hermanos, aun si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradlo en un espíritu de mansedumbre, mirándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado*». Aquí hay una amonestación que me parece clara y positiva, sin embargo, la descuidamos y la ignoramos más que a cualquier otra cosa. Hemos llegado al punto en nuestra sociedad en el que creemos que, si amonestamos a alguien, es porque somos entrometidos. ¡Esto sencillamente no es cierto! Los cristianos no se conducen por las reglas de la sociedad presente, sino por las reglas prescritas en el Nuevo Testamento de Cristo.

3. ¿Por cuánto tiempo podemos ignorar los pecados de nuestros hermanos? ¿Cuánto tiempo podemos ignorar sus indiscreciones? ¿Por cuánto tiempo podemos mirar hacia otro lado como si no estuviera pasando nada malo? ¿Por cuánto tiempo cambiaremos de ruta para no ver lo que está mal? ¡Quizá yo he sido tan culpable como los demás! Esta es una de las razones para escribir acerca del tema de la disciplina en la iglesia. Hemos ignorado nuestra responsabilidad con este mandamiento de Dios durante mucho tiempo. Es mi deber, hasta donde sea capaz, llamar su atención! Tenemos tanto temor de herir los sentimientos de alguien, tememos tanto temor a “ahuyentar a la gente” que nos hacemos de oídos sordos a los mandamientos de nuestro Señor. El amor de hermanos es la característica distintiva de los hijos de Dios. Hermanos, ¿cómo podemos decir que nos amamos VERDADERAMENTE los unos a los otros mientras nos vemos haciendo cosas que provocarán nuestra perdición y no hacemos nada para prevenirlo?

4. Jesús habló estas palabras con respecto a nuestras diferencias como hermanos, como ya hemos observado. «*Y si tu hermano peca, ve y repréndelo a solas; si te escucha, has ganado a tu hermano*» (Mat. 18:15). Si este fuera el único pasaje en la Biblia sería suficiente con respecto a este tema. Cuántos han sido víctimas del menoscabo del hermano, y en lugar de ir a hablar con él, va donde otros a contárselo. Esta es una violación directa de Su palabra. La primera persona a la que debemos ir es aquella nos ha ofendido. Amados, esto requiere valor, el valor que nos falta a muchos. Oro para que no sea siempre así. Un anciano hace poco decía: “*Si lo haces, el hermano se enojará contigo, y te ganarás un enemigo para toda la vida*”. ¡Yo no creo eso! He visto que esto funciona. Sé que hay cosas donde pueda suceder eso, pero yo prefiero que el hombre se convierta en enemigo mío y de Dios, que él y yo nos convirtamos en enemigos de Dios por no hacer lo que Él nos ha ordenado.

5. Note que Santiago dijo: «*Hermanos míos, si alguno de entre vosotros se extravía de la verdad y alguno le hace volver, sepa que el que hace volver a un pecador del error de su camino salvará su alma de muerte, y cubrirá multitud de pecados*» (Stgo. 5:19-20). ¡Una cosa podemos saber! Si vamos al hermano con un espíritu de amor, preocupación y humildad y somos capaces de persuadirlo de volver de sus sendas impías a Dios, debemos saber que hemos salvado un alma de la muerte. Salomón dijo: «*El fruto del justo es árbol de vida, y el que gana almas es sabio*» (Prov. 11:30).

6. Aquí hay otro pasaje que creo que trata el asunto bajo consideración. Es Hebreos 10:25. La mayoría de nosotros está muy familiarizado con este pasaje. Hemos oido el énfasis que se hace sobre él, y nosotros mismos hemos puesto énfasis en él, una y otra vez. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se pone el énfasis únicamente en la primera parte. «*No dejando de congregarnos*». Ahora echemos un vistazo a la última parte. ¿Es más importante una parte de

este versículo que la otra? Entonces, ¿por qué enfatizamos una parte mientras descuidamos la otra? Nadie cree más que yo en la necesidad que tienen los hijos de Dios de asistir a todos los servicios de la iglesia. Pero, ¿cuántos de nosotros “*nos exhortamos unos a otros, y más cuando vemos que aquel día se acerca*”? Esto es importante, ¡tanto como la primera parte! Cuántas veces en la semana el cristiano promedio llama a otro cristiano que se ha vuelto infiel y le exhorta a recuperar la fidelidad. Ciertamente las Escrituras enseñan la responsabilidad individual hacia nuestros hermanos. Si no van al cielo podría ser que no tuvimos suficiente interés en ellos. Si es así, no seremos inocentes.

### C. La Responsabilidad de la iglesia

1. La mayoría de nosotros se cruza de brazos pensando: “*Fulano lo hará*”. Bueno, fulano no lo está haciendo. Muchos de nuestros hermanos dejan el trabajo en manos de los ancianos y se escabullen de su responsabilidad, pero ni una cosa ni la otra funcionarán. La responsabilidad por la acción y el liderazgo en todas las cosas deben ser cosas asumidas por los ancianos, pero eso no quita responsabilidad a la iglesia. A la iglesia se le encarga directamente la acción de la disciplina por la conducta impía de parte de algunos de sus miembros. Note la instrucción dada a la iglesia en Corinto. «***En el nombre de nuestro Señor Jesús, cuando vosotros estéis reunidos, y yo con vosotros en espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesús, entregad a ese tal a Satanás para la destrucción de su carne, a fin de que su espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús***» (1 Cor. 5:4-5). Note que los ancianos (si la iglesia en Corinto tenía ancianos para este tiempo) no son los únicos mencionados. La carta es dirigida a «***la iglesia*** (no sólo a los ancianos) ***de Dios que está en Corinto***» (1 Cor. 1:2). Él se dirige a ellos (es decir, a la iglesia) «***en el nombre del Señor Jesús, cuando vosotros estéis reunidos***» (es decir, en la asamblea pública) (v. 4). ¿Los ancianos se congregaban solos? ¡No! La iglesia a quien se escribió la carta.

2. Considere también que en la instrucción que el Señor dio en Mateo 18, Él nos dice que debemos ir al hermano, y si no nos oye, llevar a uno o dos más con nosotros, no a los ancianos (aunque nada de malo tendría llevar a alguno), luego si no nos oye, entonces hay que decirlo a la IGLESIA. Debe ser la acción de la iglesia como conjunto porque los ancianos podrían anunciar el cese de comunión, pero si la iglesia no lo practica, no habría cese de comunión en realidad. En este mismo capítulo de Primera de Corintios Él nos dice en el versículo 11 que no estemos en compañía de aquellos que se habían mencionado en el versículo previo. También le dice a los tesalonicenses lo mismo en 2 Tes. 3:14. Comunión significa asociación y comunión y si la iglesia no suspende esa asociación con la parte culpable, no habrá cese de comunión “de hecho”. Esto no quiere decir que los ancianos no tengan responsabilidad en el asunto, sino que la responsabilidad no recae sólo sobre ellos sino sobre la iglesia entera.

### D. La Responsabilidad de los Ancianos

1. Los ancianos son responsables de dirigir el rebaño y conducirlo por el camino correcto, por lo tanto, son responsables del liderazgo en esta área también. En Hechos 20:28 se nos dice que los ancianos son supervisores del rebaño. Hebreos 13:17 nos dice que los cristianos deben obedecer a los ancianos. ¿Qué deben supervisar los ancianos? Las Escrituras no colocan un límite a su supervisión, por lo tanto, podemos y debemos concluir que ellos deben supervisar cada fase de la actividad de la iglesia.

2. Ciertamente una situación donde los ancianos no supervisan adecuadamente y no alimentan al rebaño adecuadamente dejará mucho que desear. Hay muchos lugares donde los ancianos no permitirán que se predique todo el consejo de Dios. Alguien puede predicar de los rudimentos, de la asistencia a los servicios, y hasta de la ofrenda, pero mencionar la práctica de

la disciplina de la iglesia es el horror de los horrores. Ellos no quieren que se mencione y le hacen saber al predicador que, si predica acerca de ello, puede ir buscando otro trabajo. A veces los predicadores no tienen carácter para defender lo que es correcto y lo dejan en el olvido. Se dan muchas excusas, pero cuando haces lo correcto, encontrarás que ellos no creen como tú, o que habrá demasiada presión sobre ellos si intentan practicarlo. Tan lejos ha llegado esto en algunos lugares. Un anciano de una iglesia nuestra muy respetada contaba una situación que se daba en allí donde servía. Un maestro de la clase de adultos comenzó a beber. Esto fue llevado ante los ancianos para que todos estuvieran al tanto. Se discutió el problema y se hizo una recomendación. Los ancianos, como grupo, no tomaron una acción para destituir al hombre como maestro de la clase de los adultos. En otro lugar un “anciano” de la iglesia dejó de asistir a los servicios. Dejó de asistir por razones que no eran bíblicas. Toda la iglesia sabía que él se estaba apartando, pero ni aun así el resto de los ancianos se animó a hablar con el hombre.

3. Servir a la congregación como anciano involucra la más alta responsabilidad que se puede encontrar en la tierra. El apóstol Pedro presenta uno de los más solemnes encargos en su primera carta, capítulo cinco, comenzando desde el versículo uno. *«Por tanto, a los ancianos entre vosotros, exhorto yo, anciano como ellos y testigo de los padecimientos de Cristo, y también participante de la gloria que ha de ser revelada: pastoread el rebaño de Dios entre vosotros, velando por él, no por obligación, sino voluntariamente, como quiere Dios; no por la avaricia del dinero, sino con sincero deseo; tampoco como teniendo señorío sobre los que os han sido confiados, sino demostrando ser ejemplos del rebaño. Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, recibiréis la corona inmarcesible de gloria»* (1 Pe. 5:1-4). Amados, los ancianos deben llevar la supervisión de la iglesia y ser obedientes a cada mandamiento que se encuentra en la Palabra de Dios. Santiago nos dice: *«A aquel, pues, que sabe hacer lo bueno y no lo hace, le es pecado»*. Cuando los ancianos en la iglesia del Señor rehúsan creer y obedecer algún mandamiento, incluyendo el mandamiento de excluir de la comunión a los miembros infieles de la iglesia, entonces ellos se convierten en candidatos para una acción disciplinaria por parte de la iglesia. Acerca de los ancianos Pablo le escribió lo siguiente a Timoteo: *«A los que continúan en pecado, repréndelos en presencia de todos para que los demás tengan temor de pecar»* (1 Tim. 5:20). Es una responsabilidad muy seria servir a la iglesia del Señor como anciano. Pero hermanos, si ustedes van a aceptar esta responsabilidad o la tienen en este momento, por el bien de la iglesia y por causa de la propia salvación, cumplan esa responsabilidad con todo lo que ésta implica. Asegúrense que, en esa área, al igual que en todas las demás áreas, enseñan y practican «todo el consejo de Dios».

Hace unos cuantos días un anciano dijo: *«Yo no puedo excomulgar a nadie. No es mi naturaleza»*. Con todo el debido respeto, él debería renunciar, y si no lo hace, se lo deberían pedir los demás ancianos. No se trata de si somos aceptados o rechazados. Es un mandamiento de las Escrituras y si un hombre que sirve a la iglesia como anciano no puede obedecer todos los mandamientos él está en el lugar equivocado.

4. Desde la primera edición del libro muchos han escrito sus preguntas acerca de las congregaciones sin ancianos. Algunos creen que la falta de ancianos libera a los hermanos de muchas responsabilidades. Otros quisieran saber sinceramente cómo se afecta la disciplina en estos casos. Ninguna responsabilidad de la iglesia puede descuidarse simplemente porque la iglesia no tiene ancianos. No puedo recordar ningún mandamiento del Señor que pueda ser puesto a un lado bajo esas circunstancias.

Muchas iglesias han existido por años sin ancianos. Ellas son tan bíblicas como aquellas que no tienen ancianos, quizás no tan completas, pero bíblicas. Aunque nos gustaría ver ancianos en

cada iglesia, somos conscientes de que no siempre se puede lograr. Deben cumplirse los requisitos bíblicos. Si no se cumplen, no se deben nombrar ancianos.

Pero, ¿cómo se trata el tema de la disciplina o la excomunión bajo esas circunstancias? Seguramente nadie va a sugerir que se permita pecar libremente sin oposición alguna de parte de la iglesia.

Pero un hermano dice: *“Cuando no tienes ancianos, ¿cómo te ocupas de estos asuntos?”* Mi respuesta es: *“De la misma manera que te ocupas de los demás asuntos de la iglesia”*. Te ocupas de la disciplina de la iglesia exactamente de la misma manera en la que te ocupas de las demás cosas de la iglesia. Dios no permita que por falta de ancianos no se predique el evangelio, o se deje de asistir, no se practique la benevolencia, etc. Dios no permita que la disciplina se descuide por la misma razón.

## **Capítulo VI**

### **AQUELLOS QUE DEBERÍAN SER DISCIPLINADOS CORRECTIVAMENTE**

Ahora llegamos a la parte más difícil de esta obra, y quizá la parte más difícil de la disciplina de la iglesia: la de decidir quién debería ser disciplinado. Mencionaré varios casos y todos serán respaldados por la Escritura. No le pido que esté de acuerdo conmigo, pero le pido que estudie esto con la mente abierta entendiendo que Dios está hablándonos a través de su Palabra inspirada.

#### **A. Alguien que peca contra un hermano y no se arrepiente.**

1. Llamo su atención nuevamente a Mateo 18:15-17 donde Jesús dice: «*Y si tu hermano peca, ve y repréndelo a solas; si te escucha, has ganado a tu hermano. Pero si no te escucha, lleva contigo a uno o a dos más, para que toda palabra sea confirmada por boca de dos o tres testigos. Y si rehúsa escucharlos, dilo a la iglesia; y si también rehúsa escuchar a la iglesia, sea para ti como el gentil y el recaudador de impuestos*». Ciertamente no puede haber instrucciones más claras que estas. Ya hemos discutido la responsabilidad individual con respecto a aquellos que pecan. En realidad, no hace diferencia si el hermano ha pecado contra mí porque otros pasajes nos dicen que si un hermano peca debemos restaurarlo. Pero este pasaje hace una referencia específica a las diferencias individuales. Aquí un hermano ha pecado contra mí. Él ha hecho algo que es contrario a la Palabra de Dios. No estamos tratando con cuestiones triviales. Estamos tratando con cosas que afectan los asuntos espirituales en el reino de Dios. Es mi responsabilidad, si un hermano ha pecado contra mí, ir al hermano y hacerle saber que ha pecado contra mí y debo hacer todo lo que esté a mi alcance para corregir la situación con un espíritu de humildad. No es algo tan importante porque se haya pecado contra mí, sino porque el hermano no ha reconocido lo que ha hecho como pecado y el pecado impedirá su entrada al cielo en el gran día.

2. Considere otro pasaje, Mateo 5:23-24, «*Por tanto, si estás presentando tu ofrenda en el altar, y allí te acuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí delante del altar, y ve, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda*». Aquí se coloca la responsabilidad del lado del ofensor. De esta manera puede usted ver que, con respecto a las diferencias y ofensas personales, no importa si somos o no los ofendidos, tenemos la responsabilidad de ir a la otra persona. Si cada miembro del cuerpo de Cristo siguiera la instrucción de estos dos pasajes bajo todas las circunstancias, habría pocos desacuerdos que provocaran sentimientos heridos en la iglesia del Señor.

3. Luego de ir a la persona que nos ha ofendido y que él no nos oye, se nos instruye a tomar uno o dos más como testigos o posibles árbitros. Y si él rehúsa escucharlos, debemos decirlo a la iglesia. Hay, o debería haber, un período de tiempo en el cual la iglesia tenga la oportunidad de intentar persuadir a la parte culpable para que se arrepienta, y si él no oye a la iglesia, debe ser tratado como gentil y publicano. En otras palabras, la compañía de los santos debe retirarle la comunión. No obstante, no debería ser tratado «como un enemigo, sino amonestarle como un hermano».

## B. Aquellos que tienen una conducta inmoral.

*«En efecto, se oye que entre vosotros hay inmoralidad, y una inmoralidad tal como no existe ni siquiera entre los gentiles, al extremo de que alguno tiene la mujer de su padre. Y os habéis vuelto arrogantes en lugar de haberos entristecido, para que el que de entre vosotros ha cometido esta acción fuera expulsado de en medio de vosotros. Pues yo, por mi parte, aunque ausente en cuerpo pero presente en espíritu, como si estuviera presente, ya he juzgado al que cometió tal acción. En el nombre de nuestro Señor Jesús, cuando vosotros estéis reunidos, y yo con vosotros en espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesús, entregad a ese tal a Satanás para la destrucción de su carne, a fin de que su espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús»* (1 Cor. 5:1-5).

Estoy consciente de que el caso en el pasaje de arriba es extremo, un hombre había tomado la mujer de su padre, pero no es más extremo que muchos casos que se dan entre nosotros hoy. Si un hombre está siendo infiel a su esposa, y es algo que se ha comprobado, entonces la iglesia debe entrar en acción. Si una mujer está siendo infiel a su esposo, debe tomarse la misma acción. Aparentemente el caso en la iglesia en Corinto era que un hombre había tomado la mujer de su padre. El registro no nos dice si se casó con ella o si únicamente la tomó para sí. En cualquier caso, el resultado sería pecado de adulterio. Si ella no tenía una causal bíblica para el divorcio, entonces su unión con el hijo de su esposo era pecaminosa. Lo mismo sería cierto si ella no se había divorciado.

En casos donde se rumora que alguien está haciendo algo malo en su conducta moral se debería tener mucha cautela. No podemos abalanzarnos de cabeza en esa situación y hacer acusaciones sin prueba de culpa. «*En boca de dos o tres testigos conste toda palabra*». Que no se hagan acusaciones excepto sobre la palabra (palabra confiable) de dos o más testigos. Es entonces y sólo entonces que debemos proceder sobre una base segura.

2. ¿Y qué pasa con las personas que se han divorciado y casado nuevamente con causal bíblica? El Nuevo Testamento asigna únicamente una razón para el divorcio: «*...cualquiera que se divorcie de su mujer, salvo por infidelidad, y se case con otra, comete adulterio*». Hermanos, no hay otra excepción a la regla del matrimonio. Si el adulterio está involucrado y el divorcio se ha obtenido por esa razón, es bíblico. Si el adulterio no está involucrado y/o el divorcio no se ha obtenido por esa razón, entonces ningún poder en la tierra puede hacer de esto algo bíblico.

La persona que se separa de su pareja y obtiene un divorcio sin causal bíblica (fornicación o adulterio) y se casa con otra, comete adulterio y debe ser tratada de la misma manera que aquel hombre de Corinto. Los dos casos son paralelos en todo sentido de la palabra.

Pero alguno objetará: «*¡Pero usted no siempre podrá saberlo!*» En algunos casos es difícil determinar quién es la parte culpable o si hay culpable alguno. Pero que sea complicado no significa que no sea un asunto que concierne a la iglesia. Sin embargo, esta es la actitud que toman muchos en la iglesia hoy. Algunos enseñan que, si las personas involucradas no quieren venir a nosotros de su libre voluntad y confiarnos su condición, no tenemos derecho a inquirir cuál es esa situación. Hermanos, ¿cómo podemos aceptar una situación así? Toda vez que la pureza de la iglesia sea puesta en entredicho por la mala conducta o presunta mala conducta de alguno de sus miembros, la iglesia tiene el derecho de inquirir.

En cierto lugar un hombre que se había casado y divorciado enseñaba en la Escuela Dominical. Luego de algún tiempo surgió el tema de los diáconos en una reunión. Se mencionó el nombre de este hombre como un posible candidato, pero había un inconveniente. Ellos no sabían cuáles

habían sido las circunstancias de su primer matrimonio y divorcio. Cuando se les preguntó si ellos habían inquirido sobre la situación, respondieron: “*No tenemos derecho a inquirir en la vida del hombre a menos y hasta que él nos pida ayuda*”. Ahora, ¿qué diría usted de eso? Aquí había un hombre enseñando una clase bíblica en la iglesia que había estado casado y se había divorciado y los ancianos no habían investigado si el divorcio era o no bíblico!

Quiero mostrarles cuánto creemos en las Escrituras respecto al tema del divorcio y nuevas nupcias. Una joven y un joven vinieron hace pocos meses a mi oficina porque querían casarse. Ella era miembro de la iglesia donde yo estaba predicando, pues había puesto su membresía allí desde hacía unos cuantos meses. Ella había estado casada y se había divorciado de su esposo. Había tenido hijos en su primer matrimonio. El joven con el que quería casarse no era miembro de la iglesia. Le pregunté directamente: “*¿Sabes que la Biblia enseña que hay una sola razón para el divorcio?*” Ella respondió: “*¡Sí!*” “*¿Entiendes que a menos que te hayas divorciado debido a fornicación o adulterio, no tienes el derecho bíblico de casarte con este hombre?*” Otra vez respondió: “*¡Sí!*” Entonces le pregunté: “*¿Tienes una razón bíblica para tu divorcio?*”, a lo cual respondió: “*¡No!*” Hice todo lo que pude para mostrarles lo que estaba enfrentando, que no serviría de nada. Se casaron de todas formas. Al salir de la oficina, ella preguntó: “*Si seguimos adelante con nuestros planes y nos casamos, ¿la iglesia tendrá comunión con nosotros?*”, a lo que respondí: “*¿Cómo podría la iglesia tener comunión con ustedes cuando están haciendo algo contrario a las enseñanzas del Nuevo Testamento y estando conscientes de que es así?*” Unos cuantos meses después se mudaron a otro pueblo. Un tiempo después él, en sus propias palabras, “*se unió a la iglesia*”. Yo me preguntaba cómo había logrado que la iglesia lo recibiera en la comunión junto con su esposa. Luego me enteré de que ellos habían hablado con el predicador y algunos de los ancianos de la iglesia y que estos le habían aconsejado seguir adelante con sus planes, bautizarse y dar lo mejor de sí según sus circunstancias y que recibirían una comunión plena de parte de la iglesia. ¿Hasta cuándo, oh Señor, hasta cuándo toleraremos esa conducta en la iglesia del Señor? ¡Qué gran sorpresa recibirán algunos en el día del juicio?

Hay unas cuantas iglesias que “no se estresan” con muchos de estos matrimonios llamados “mixtos” donde un cónyuge o el otro, o en algunos casos, ambos han estado casados previamente. Hemos mostrado tan poco interés por el precioso cuerpo de Cristo que no sabemos en el 95% de estos casos si el divorcio y las nuevas nupcias se dieron bíblicamente.

### **C. Aquellos que causan división y siembran discordia y tropiezo.**

1. Aquí nuevamente las Escrituras son muy claras: «***Y os ruego, hermanos, que vigiléis a los que causan disensiones y tropiezos contra las enseñanzas que vosotros aprendisteis, y que os apartéis de ellos***» (Ro. 16:17). El pasaje menciona dos pasos que deben tomarse con respecto a aquellos que causan división y ocasiones de tropiezo: a saber, marcarlos, dar a conocer qué son y quiénes son, y evitarlos, o apartarse de ellos.

2. Una de las cualidades que un hombre debe tener para funcionar en el oficio de anciano correctamente es su capacidad para hacer justo lo que dice Romanos 16:17. Tito dice que un hombre debe ser capaz de retener «***la palabra fiel que es conforme a la enseñanza, para que sea capaz también de exhortar con sana doctrina y refutar a los que contradicen. Porque hay muchos rebeldes, habladores vanos y engañadores, especialmente los de la circuncisión, a quienes es preciso tapar la boca, porque están trastornando familias enteras, enseñando, por ganancias deshonestas, cosas que no deben. Uno de ellos, su propio profeta, dijo: Los cretenses son siempre mentirosos, malas bestias, glotones ociosos. Este testimonio es verdadero. Por eso, repréndelos severamente para que sean sanos en la fe***

3. Una y otra vez me preguntan cuál debe ser mi actitud hacia ciertos hermanos que han causado caos en la iglesia debido a opiniones e ideas y han dividido el cuerpo de Cristo. Primero, mi actitud debe ser de amor por el alma de aquel hermano y mi acción debe ser gobernada por ese amor, pero al mismo tiempo mi acción debe ser gobernada por la Escritura y las Escrituras nos enseñan a señalarlos y apartarlos. Yo no puedo tener comunión con un hombre que se alimenta de las miserias de los demás y divide el cuerpo de Cristo. Las Escrituras lo prohíben.

# Capítulo VII

## AQUELLOS QUE DEBERÍAN SER DISCIPLINADOS CORRECTIVAMENTE

### PARTE II

#### Los que Andan Desordenadamente

En 1 Timoteo 5:20 a este predicador del evangelio se le pide reprender o reprobar a un anciano que está pecando, delante de todos. Ya que no mencionan los pecados específicos debemos concluir que esto significa cualquier pecado del cual el anciano no se arrepienta. Hay otro pasaje en 2 Tesalonicenses que aclara esto un poco más. «*Ahora bien, hermanos, os mandamos en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que os apartéis de todo hermano que ande desordenadamente, y no según la doctrina que recibisteis de nosotros*» (2 Tes. 3:6). Ahora bien, algunos pretenden que creamos que esto tiene una sola y única referencia, a saber, a no trabajar (v. 12). Pero si esto se refiere a los que no trabajan, también debe referirse a los entrometidos porque también son mencionados en el mismo versículo. No negamos que se refiere específicamente a eso, sino que afirmamos que su significado es mucho más amplio.

En primer lugar, la palabra «desordenadamente» significa más que no trabajar. Significa “*No según el orden de las cosas*” (Webster). De esta palabra «desordenadamente» Albert Barnes dice, “*un ‘caminar desordenado’ denota una conducta que es del todo contraria a las reglas de Cristo. La idea adecuada de la palabra que se usó aquí es la de soldados que no mantienen sus filas —la palabra incluiría cualquier violación de las reglas de Cristo en cualquier asunto*” (Barnes Notes on Thess-Philemon, p. 99). Note, en segundo lugar, que esta debe significar más que no trabajar porque el texto también dice «*y no según la doctrina que recibisteis de nosotros*». Seguramente esto debe referirse a todo el evangelio. Anteriormente en la misma carta (2:15) él dijo, «*Así que, hermanos, estad firmes y conservad las doctrinas que os fueron enseñadas, ya de palabra, ya por carta nuestra*». Ciertamente aquí estaba haciendo referencia a otras cosas aparte de “no trabajar”. En tercer lugar, Pablo debe estar refiriendo a cualquier infracción de las leyes de Cristo debido a su última declaración en ese mismo capítulo (Aun estaba hablando del mismo tema), él dijo: «*Y si alguno no obedece nuestra enseñanza en esta carta, señala al tal y no os asociéis con él, para que se avergüenze. Sin embargo, no lo tengáis por enemigo, sino amonestadle como a un hermano*» (vv. 14-15). Toda palabra suya de la cual consistiera esta carta era de naturaleza obligatoria. Si esto es cierto, y lo es, también debe significar cualquier otro mandamiento que Pablo escribió, pues si no fuera así tendríamos que decir que algunos escritos de Pablo eran más importantes que otros. Si aceptamos que todos los escritos de Pablo son de carácter obligatorio, entonces también debemos aceptar los escritos de otros hombres inspirados que consecuentemente componen el resto del Nuevo Testamento.

#### 1. Mentir

El pueblo cristiano siempre debe ser cuidadoso de hablar la verdad. Algunas veces esto no sucederá debido al deseo de ganancia personal o para evitar una situación embarazosa. Mentir es algo más común ahora que quizá en los otros veinte siglos previos. Los hombres han dividido las mentiras en dos categorías. Hay “grandes mentiras negras” y “pequeñas mentiras blancas”. Una mentira “negra” está mal, pero es del todo correcto usar una mentira “blanca”. Esto es

especialmente cierto si vamos a evitar un bochorno o a salvar a un amigo en apuros. Nuestros hijos aprenden la diferencia en las mentiras por la TV en casa cuando no se hace un esfuerzo a tiempo para contrarrestar lo que ellos aprenden de la televisión, y ellos lo ponen en práctica sin reflexionar al respecto. Santiago dice que no debemos mentir «**contra la verdad**» (3:14). Los cristianos no deben mentirse los unos a los otros puesto que han desechado al viejo hombre con sus malos hábitos (Col. 3:9). Y Juan nos dice, «**Pero los cobardes, incrédulos, abominables, asesinos, inmorales, hechiceros, idólatras y todos los mentirosos tendrán su herencia en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda... y jamás entrará en ella nadie inmundo, ni el que practica abominación y mentira, sino sólo aquellos cuyos nombres están escritos en el libro de la vida del Cordero**» (Apo. 21:8, 27).

Una persona no puede ser un mentiroso consistente sin que esto lo sepa, no sólo la iglesia sino toda la comunidad. Cuando alguien tiene reputación de ser mentiroso y no puede dar su palabra, es tiempo de que la iglesia tome una acción correctiva.

## 2. Lenguaje Sucio y Soez

En muchas iglesias el lenguaje sucio y soez es muy común. Los hombres que se suponen que deben ser cristianos fieles no hablan de esta manera. Cuando se enojan o cuando están en compañía de otros que no son cristianos parecen olvidar lo que se supone que deben ser. Una de las querellas más frecuentes de parte de los de afuera con respecto a algunos miembros de la iglesia es lenguaje. Necesitamos comprender la importancia del lenguaje que utilizamos. No sólo en el mundo somos conocidos por nuestro lenguaje, también en la iglesia. Cuando Pedro estaba en el patio calentándose con el fuego mientras nuestro Señor era maltratado, su lenguaje lo trajo: «**...Seguro que tú también eres uno de ellos, porque aun tu manera de hablar te descubre**» (Mat. 26:73). Pablo nos dice: «**Que vuestra conversación sea siempre con gracia, sazonada como con sal, para que sepáis cómo debéis responder a cada persona**» (Col. 4:6). La importancia de nuestra conversación se puede ver en estos pasajes: «**Y yo os digo que de toda palabra vana que hablen los hombres, darán cuenta de ella en el día del juicio. Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado**» (Mat. 12:36-37). Si nuestras palabras nos podrían condenar en el día del juicio final, entonces es una cuestión lo suficientemente seria para que la iglesia así lo reconozca y haga algo en el campo de la disciplina. En Efesios 4:29 Pablo dice: «**No salga de vuestra boca ninguna palabra mala, sino sólo la que sea buena para edificación, según la necesidad del momento, para que imparta gracia a los que escuchan**». En otra parte escribe: «**Pero ahora desechar también vosotros todas estas cosas: ira, enojo, malicia, maledicencia, lenguaje soez de vuestra boca**» (Col. 3:9). Un cristiano no hablará como un mundial.

Juan dice: «**Todo el que se desvía y no permanece en la enseñanza de Cristo, no tiene a Dios; el que permanece en la enseñanza tiene tanto al Padre como al Hijo. Si alguno viene a vosotros y no trae esta enseñanza, no lo recibáis en casa, ni lo saludéis, pues el que lo saluda participa en sus malas obras**» (2 Jn. 9-11).

## 3. Herejías

Quizá no tenemos problemas con esta clase de gente como el que se tenía en el primer siglo, pero deberíamos estar conscientes de que aún nos rodea todo esto. Estoy pensando en este momento en un hombre que tiene algunas ideas extrañas acerca de la iglesia y acerca de cómo deben hacerse las cosas que no concuerdan con el Nuevo Testamento. En cada oportunidad él defiende estas ideas para perjudicar al cuerpo de nuestro Señor. Aunque esto ha estado pasando durante varios años, él no ha sido confrontado por la iglesia. Sin embargo, él ha sido la causa de

problemas por muchos años en esa iglesia. Pablo nos dice en Tito que, «**Porque hay muchos rebeldes, habladores vanos y engañadores... a quienes es preciso tapar la boca... Por eso, repréndelos severamente**». También en Tito 3:10 él escribe: «**Al hombre que cause divisiones, después de la primera y segunda amonestación, deséchalo**». Esto no puede decirse más claramente. Si alguien está enseñando algo que no puede sustentarse con la Palabra de Dios, este debe ser amonestado. Si no escucha, entonces debe ser rechazado o expulsado.

#### **4. Entrometidos, chismosos y calumniadores**

En realidad, todos estos caen en la misma categoría. También podríamos añadir a esta lista los lengua-larga, difamadores, etc. ningún pecado tiene repercusiones sociales más grandes y consecuencias que los pecados de la lengua. Una persona que usa su lengua de esa manera hará tanto daño en una semana que tomará año superarlo con la predicación. Algunas de estas personas son bienintencionadas y realmente no tienen la intención de hacer daño. Simplemente no se dan cuenta el daño que puede causar aquella plática corta e insignificante. Con la mayor parte de este tipo de cosas todo lo que se necesita es una forma de advertencia. Pero hay quienes tienen esta conducta de manera maliciosa. Es difícil que haya una persona hoy que no haya sido víctima de esto.

Conozco una dama en la iglesia que ha estado practicando el chisme malicioso y la difamación durante años. Se apresura a hacer conclusiones y siempre sale con lo peor. Algunas veces de manera deliberada cambia lo que se ha dicho para poder “provocar algo”. La única vez que fue confrontada por eso mintió sin pestañar. Yo sabía que estaba mintiendo, pero no podía probarlo. Recuerdo que, en una ocasión, debido a que algunos decían que había una diferencia entre algunos miembros de la iglesia, se hizo una investigación. Se estableció que no había tal diferencia y desde el púlpito se hicieron las aclaraciones de que no había ninguna dificultad. Antes de acabar el siguiente día otro de los miembros de la iglesia que también estaba presente cuando se hizo la aclaración llamó y dijo que esta señora había cambiado completamente lo que se había dicho y lo estaba esparciendo por todo el vecindario. Esta mujer siempre estaba metida en los asuntos de los demás. No porque no tuviera asuntos propios que atender, sino porque no podía manejar los suyos y creía que podía hacer un mejor trabajo con los asuntos de los demás.

Pablo escribió a los tesalonicenses que entre ellos había algunos que «**...andan desordenadamente, sin trabajar, pero andan metiéndose en todo**» (2 Tes. 3:11). Con todo el tiempo de ocio que tenemos hoy en Estados Unidos, no es necesario que una persona esté sin trabajar para tener tiempo de ser un entrometido. Uno puede trabajar y ser metiche al mismo tiempo. Pablo quería que las viudas jóvenes se casaran y formaran una familia, porque de lo contrario tendrían tendencia «**a estar ociosas, yendo de casa en casa; y no sólo ociosas, sino también charlatanas y entremetidas, hablando de cosas que no son dignas**» (1 Tim. 5:13).

Pedro escribe: «**Que de ninguna manera sufra alguno de vosotros como homicida, o ladrón, o malhechor, o por entrometido**» (1 Pe. 4:15). El pueblo cristiano está más interesado en sus propios asuntos. Reconocen la necesidad del trabajo y la industria y hablando cosas que edifican y que no destrozan. Hay demasiado chisme, demasiado rumor, demasiadas calumnias en la iglesia del Señor hoy. Si la iglesia tomara una postura y amonestara enérgicamente a aquellos que se conducen de esta manera escucharíamos mucho menos de estas cosas. Necesitamos “ocuparnos” de aquellos que siembran confusión en la iglesia del Señor.

## 5. Codicia

Aquí está el área que es “intocable” en las mentes de muchos de nosotros. Una de las razones es por el hecho de que se ha dado muy poca enseñanza acerca de este tema en particular y de esta área en general. Hablar de tomar una acción disciplinaria contra un hombre debido a que es codicioso es algo que parece inaudito. ¡La idea misma de esto! ¡Pensar en que podemos “husmear” en la vida personal de alguien de esa manera!

Ningún pecado es más severamente condenado en las Escrituras que el de la codicia. Jesús dijo: «*Estad atentos y guardaos de toda forma avaricia; porque aun cuando alguien tenga abundancia, su vida no consiste en sus bienes*» (Lc. 12:15). Pablo lo menciona junto con otras cosas como la fornicación y la impureza, y dice: «...*ni siquiera se mencionen entre vosotros, como corresponde a los santos*» (Ef. 5:3). Heb. 13:5 dice: «*Sea vuestro carácter sin avaricia, contentos con lo que tenéis...*» La versión Reina-Valera dice: «*Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora*». El amor al dinero y la codicia son una misma cosa en este pasaje.

En Ro. 1:29 Pablo conecta la codicia con otros pecados que la mayoría de nosotros ni siquiera tocaría. Hablando acerca de los gentiles que había rehusado tener en cuenta a Dios, dice que ellos estaban llenos de «*toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad; llenos de envidia, homicidios, contiendas, engaños y malignidades...*» Además, considere que en 1 Timoteo 6:10 se habla de lo mismo. Él menciona el amor al dinero junto con otros pecados que consideramos terribles.

Pablo escribió: «*Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros: fornicación, impureza, pasiones desordenadas, malos deseos y avaricia, que es idolatría; cosas por las cuales la ira de Dios viene sobre los hijos de desobediencia*» (Col. 3:5-6). Esto lo pone en un nivel que todos podemos entender. ¡La codicia es idolatría! Cuando una persona se vuelve codiciosa ella hace del dinero o de las cosas materiales su dios y la mayoría de todos los que la rodean lo saben. Incluso hay miembros de la iglesia que están orgullosos de la reputación que tienen en la comunidad de ser de “codo endurecido”. Juan nos dice en Apo. 21:8 que los idólatras, entre otros, «*tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda*». Cuando alguien está en riesgo de perder el alma, ¿eso no debe provocar inquietud en sus hermanos en Cristo? Judas dice que algunos deben ser salvados como «*arrebatándolos del fuego*». Ciertamente aquí hay un área donde un montón de personas necesitan ser “arrebatados del fuego”.

Pero, algunos dicen: “esta área del dinero es un área muy sensible”. ¡Por supuesto que lo es! Pero una razón por la cual es un área sensible es porque no la hemos tocado lo suficiente. ¡Necesitamos personas que estén plenamente convertidas a Cristo en esta obra! No sólo que ellos estén convertidos, sino también sus billeteras. Si un hermano en Cristo está mostrando avaricia, en la mayoría de los casos esto será evidente. ¿Qué hay de malo en aconsejarlo y amonestarlo respecto al tema? Si esta cosa lo domina causará que él pierda su alma. ¡No se equivoque! ¿Acaso no es nuestro negocio rescatar las almas de la muerte? Hermanos, demos más enseñanza acerca la mayordomía cristiana en la escuela dominical y en el púlpito. Nuestro pueblo necesita que saber que dar es una parte de la religión cristiana. Necesitan aprender que las cosas no son nuestras. Estas cosas las da Dios para que las usemos por un tiempo.

## 6. Dejar de congregarse

Este es quizá el punto más controversial en toda esta obra, con la excepción de la codicia. Hebreos 10:25 nos dice: «*No dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre,*

*sino exhortándonos unos a otros, y mucho más al ver que el día se acerca».* Ciertamente todos estarán de acuerdo en que este es un mandamiento positivo. No debemos dejar de asistir a la asamblea pública de la iglesia.

Dejar de congregarse está bajo el encabezado que habla de aquellos que deberían ser disciplinados, no porque es “el peor” pecado, sino a razón de que es el más practicado en la membresía. Cuando Dios ordenó a los hijos de Israel, «**Guardarás el día de reposo para santificarlo, como el Señor tu Dios lo ha mandado»** (Deut. 5:12), no hay dudas en nuestra mente respecto a cuál día de reposo debían guardar. Rápidamente afirmamos que, en la ausencia de cualquier instrucción específica de lo contrario, ellos debían guardar cada día de reposo de cada semana. Cuando Pablo escribió a la comunidad cristiana «*no dejen de congregarse, como algunos tienen por costumbre...*», nuestros poderes de percepción se atrofiaron y rehusamos reconocer nuestra responsabilidad. A partir de esta lectura bíblica ¿es posible determinar el por qué un día es mandamiento congregarse y por qué otro día no? Jesús dijo: «***Si me amáis, guardaréis mis mandamientos***». ¿Hebreos 10:25 es un mandamiento o es una conversación trivial? En el Salmo 119:172 David declaró, por inspiración, que “todos los mandamientos del Señor son justicia”. En su diálogo con Cornelio, Pedro declaró: «***Entonces Pedro, abriendo la boca, dijo: Ciertamente ahora entiendo que Dios no hace acepción de personas, sino que en toda nación el que le teme y hace lo justo, le es acepto***» (Hch. 10:34-35).

Como es costumbre entre los hombres, tendemos a creer que hay pecados pequeños y pecados grandes. Creo que en demasiados casos nuestros hermanos ven el pecado de no congregarse como un pecado pequeño. Algunos no se sienten compungidos por ello. Se ausentarán de los servicios por cualquier motivo o excusa trivial como el popular “*Es que no me sentía bien*”. No conozco ningún pecado que sea más público que este. Ya que la asamblea es pública, dejar de congregarse también es público y debería tratarse esta práctica cuanto antes.

En años recientes algunos hermanos han venido con una argucia para intentar escapar de la responsabilidad de tomar una acción de excomunión con aquellos que no asisten a los servicios. Por años hemos escuchado: “*ellos abandonaron nuestra comunión, por lo tanto, no podemos expulsarlos de nuestra comunión*”. Hay motivos para disciplinar a aquellos que se apartan. Aquellos que deliberadamente dejan de congregarse deben ser señalados como hermanos que profesan una cosa mientras hacen otra. Profesan ser cristianos, pero no practican el cristianismo.

Pero hay algo más. No se trata sólo de quitar sus nombres de una “lista de miembros”. Hemos estado haciendo eso por años. Algunos dicen “*debido a la agitación que sea crea cuando se da una excomunión, deberíamos enviarles una carta y dejarlos que decidan. Si no desean ser tomados en cuenta como miembros los quitaremos del directorio de la iglesia*”.

En otros casos la iglesia sólo les escribe una carta diciéndoles que “*si no regresan y se arrepienten*” serán “*borrados de la lista de la membresía*”.

En otras palabras, es más fácil hacer eso que enseñar a la iglesia. Hermanos, eso es sólo “*lavarse las manos*”. ¡Cuántas almas se han recuperado allá donde las iglesias han puesto manos a la obra al tema de la disciplina y de la asistencia! Sé que esto funcionará.

Los dos capítulos anteriores no deben utilizarse como un catálogo de pecados a los que puede aplicarse la disciplina. Hay muchos otros. Estos se mencionan solo como ejemplos y únicamente porque no se han atendido como se debe.

## *Capítulo VIII*

### *CÓMO DISCIPLINAR CORRECTIVAMENTE*

Habiendo establecido la necesidad de obedecer todos los mandamientos de Dios, incluyendo la práctica de la disciplina en la iglesia, y habiendo determinado que deberíamos ser receptores de esa acción, lo siguiente a considerar debería ser el “cómo” practicarla. El Nuevo Testamento es tan informativo acerca de este punto como lo es de cualquier otro tema relacionado.

#### **A. Ir a la persona que está actuando mal**

1. Ya hemos discutido, en el capítulo cinco, la responsabilidad por la acción y hasta cierto punto, estos puntos son algo repetitivos. Necesitamos repetirlos aquí, para poder causar una mayor impresión en nuestras mentes, y no sólo de nuestra responsabilidad sino de la acción y los pasos adecuados que deben seguirse de acuerdo con la Palabra de Dios.

2. En Gálatas 6:1 Pablo escribió: «*Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado*». En Judas 22-23 leemos: «*A algunos que dudan, convencedlos. A otros salvad, arrebátandolos del fuego; y de otros tened misericordia con temor, aborreciendo aun la ropa contaminada por su carne*». Jesús nos dice en Mateo 18:15 que vayamos al hermano en privado, y Santiago nos dice: «*Hermanos, si alguno de entre vosotros se ha extraviado de la verdad, y alguno le hace volver, sepa que el que hace volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma, y cubrirá multitud de pecados*» (Stgo. 5:19-20).

3. Hermanos, ciertamente podemos ver que si seguimos esta instrucción manifestaremos una actitud de amor hacia Cristo guardando sus mandamientos y amor hacia nuestros hermanos al tener un deseo sincero de que se salven sus almas. Mi ferviente oración a Dios es que no tarde tanto en llegar el día en el que usted y yo tengamos suficiente amor en nuestros corazones por nuestros hermanos y hermanas en Cristo como para hacer todo lo que esté a nuestro alcance para ayudarlos a vivir el tipo de vida que aumente sus posibilidades de vivir en la eternidad. Cuántos miles de miembros del cuerpo de Cristo hoy necesitan de la ayuda de aquellos que son “fuertes” en la iglesia, de aquellos que son espirituales, para recordarles que «*la paga del pecado es la muerte*». Hermanos, ¡no hay excepción para esta regla! Si una persona continúa en pecado hasta que se va de esta vida, simplemente no hay esperanza alguna para ella del otro lado. Pero recuerda, »» (Stgo. 4:17). Ayudar a un hermano “extraviado” es hacer lo bueno. ¿Quién se negará a hacer lo bueno? Si no les ayudamos llamando su atención al hecho de que si persiste en pecado perderá su alma, ¿no somos tan culpables de su error como él?

#### **B. Lleve consigo a uno o dos**

Muy naturalmente, hay quienes no escucharán las admonestaciones de una sola persona. Muchas veces la llegada de un amigo no nos impresiona con la gravedad de la situación. Luego hay quienes se indignan ante la afirmación de otro de que “se han apartado de lo correcto”. El Señor, conociendo la naturaleza de los hombres, sabía que habría casos como estos y proveyó instrucción específica para atender la situación.

1. Después de decirnos en Mateo 18:15 que deberíamos ir al hermano “estando tú y él solos”, también dijo: «**Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra**». Podemos ver la sabiduría de una instrucción como esta. Ante todo, esto impresiona la mente del pecador con la gravedad de la situación, más que la visita de una sola persona. También debería impresionarse con la idea de que esto se está haciendo por amor a él y a su alma. Esta es la razón por la que Pablo nos instruyó a ir con un espíritu de humildad o mansedumbre. También se nos dice que esto ayuda a que todo lo que se hable será confirmado por estos dos. Hay poca oportunidad para malos entendidos.

2. En la mayoría de los casos, el primer paso en el proceso logrará que la persona vuelva al Señor. Por años he tratado de expresar mi interés en aquellos que están fuera del camino. En muchos de estos casos esto logró su regreso, por lo menos momentáneamente. Por lo tanto, pocas veces fue necesario seguir con el segundo paso, llevando a “uno o dos más” conmigo. A través de los años ha sido muy difícil llevar a otros para hablar con alguien acerca de su negligencia y descuido por su alma. Pero en esos casos sé que, sin excepción, se logró una reconciliación.

Ciertamente no nos haría daño caminar “la segunda milla” en estos dos primeros pasos. ¿Cuántas veces debo hablar con la persona antes de ir acompañado con otros? Las Escrituras no ponen límites en cuanto a las veces que debemos ir. Deberíamos estar dispuestos a hacer el número de viajes que sean necesarios. Pero debemos dar una palabra de advertencia aquí. No le dé largas al asunto. Recuerde que un alma está en peligro. Frecuentemente perdemos de vista este hecho en nuestras relaciones con otros y con el Señor.

4. ¿Cuántas veces debemos llevar a “uno o dos” para tratar de reconciliar a un hermano o una hermana? Nuevamente, no se especifica ni se limita el número de ocasiones. Se debe hacer mucho estudio y oración en estos casos. Si estamos tratando de cumplir sinceramente la voluntad del Señor, Él nos va a dirigir y nos dará conocimiento y sabiduría (Stgo. 1:5) para actuar. Nuevamente advierto que este paso no se debe prolongar. Una preciosa alma está en peligro.

Ahora, ¿y qué sucede si fallan los pasos uno y dos? ¿Qué pasa si no se puede convencer a la persona de que está viviendo en pecado y que debería volver al Señor antes que se pierda su alma? Mientras más vivo, más consciente soy del valor del tiempo. Estas visitas no deberían prolongarse más allá de lo absolutamente necesario. Por supuesto que hay ocasiones en las que algún caso individual dicta *exactamente* cómo se deben manejar los temas de *juicio*. Pero si estas visitas pueden realizarse en una semana o menos, mucho mejor. ¿Y qué pasa si no se le puede convencer de que está trayendo vergüenza y críticas a la iglesia y de que debe dejar de vivir de esa manera? Entonces entra en escena el paso número tres.

### C. Dilo a la iglesia

1. La iglesia, en asamblea, debería ser informada del asunto y de lo que ha hecho para intentar que la persona vuelva al Señor. Si la iglesia ha sido adoctrinada correctamente y si ellos tienen la actitud correcta habrá un gran interés en atender el problema.

2. La iglesia, como un todo, individual y colectivamente, debería orar por el caso. Yo creo en la oración y su poder. Santiago nos dice que la oración «**del justo puede mucho**» (Stgo. 5:16). Podría suceder que, con una petición constante de la iglesia en favor de esta persona, que hasta la fecha se había rehusado a arrepentirse, se termine logrando su reconciliación con Dios y la iglesia. Cada ocasión desde este momento en adelante, por un cierto período de tiempo, cada miembro de la iglesia que entre en contacto con esta persona debería amonestarla para que se

arrepienta. Y debemos hacerle saber que estamos orando por ella. Cada miembro de la iglesia debería insistirle y amonestarle a obedecer al Señor.

3. Este período de tiempo debe ser un período suficiente, sin prisas. Aunque somos más propensos a alargar períodos que para acortarlos. Especialmente donde tengamos varones sirviendo como ancianos que realmente se dedican a su obra, la iglesia no se precipitará a hacer algo apurado e impulsivo.

#### D. Tenle por Gentil y Publicano

Ha transcurrido un período de tiempo, los miembros de la iglesia han hecho un gran esfuerzo. Se han ofrecido miles de oraciones a favor del pecador y aún no se arrepiente. ¿Olvidamos el asunto? ¿Lo dejamos así? ¿Lo desahuciamos? (Eso se ha hecho en muchas, pero muchas ocasiones). ¿Quitamos su nombre de la lista y lo olvidamos? (Esto hemos hecho muchas, pero muchas veces). Eso es lo que se ha hecho en la mayoría de los casos. Algunas iglesias simplemente han olvidado que estas personas existen. Sienten que ya han cumplido su deber con el extraviado (¿?). Conozco uno de estos casos. Uno de los ancianos hizo la siguiente declaración: *“He cumplido mi responsabilidad con él, ahora que él me llame si quiere hablar conmigo”*. Esto es fácil, pero no es el camino del Señor. El camino del Señor nunca ha sido fácil y nunca lo será. Este es el modo fácil si usted no es consciente para hacer la voluntad del Señor.

1. Después de que todos los demás esfuerzos fallan, Jesús dijo: «**...tenle por gentil y publicano**». Los gentiles y los recolectores de impuestos eran marginados por los judíos. Esta era su manera de decir “*no tengas nada que ver con ese hombre. No te hagas partícipe de su pecado al rehusarte a condenarlo*”. Pablo lo explica de esta manera: «**En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, reunidos vosotros y mi espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesucristo, el tal sea entregado a Satanás para destrucción de la carne, a fin de que el espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús**» (1 Cor. 5:4-5). En otra ocasión dijo: «**Pero os ordenamos, hermanos, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que os apartéis de todo hermano que ande desordenadamente, y no según la enseñanza que recibisteis de nosotros**» (2 Tes. 3:6). Y luego a los romanos les dijo: «**Mas os ruego, hermanos, que os fijéis en los que causan divisiones y tropiezos en contra de la doctrina que vosotros habéis aprendido, y que os apartéis de ellos**» (Ro. 16:17).

2. ¿Qué cosa podría ser más clara que estos pasajes? Entonces, ¿por qué tenemos tanta dificultad para escucharlos y entenderlos? ¿Acaso tenemos “cauterizada” la conciencia? No tenemos dificultad para entender a Marcos, lo entendemos perfectamente. No tenemos ningún tipo de dificultad para entender Juan 3:16, pero el lenguaje en estos pasajes es tan simple y sencillo de entender como en los pasajes anteriores.

3. Hermanos, nunca he contenido que esto de expulsar a alguien de la comunión será algo fácil de hacer, pero esto es lo que digo: **es un mandamiento dado por Dios a través de Su palabra en más de una ocasión y es nuestro solemne deber obedecer ese mandamiento**. No mostramos nuestro amor por el Señor cuando descuidamos este mandamiento. ¿Cómo podemos agradarle cuando ignoramos lo que Él dice?

4. Se pudiera hacer una carta de amonestación, pero yo no la haría demasiado fuerte. Siento que en el pasado se han hecho con un tono tan fuerte que es una de las razones por las que no estamos dispuestos a llegar tan lejos como lo requiere una disciplina. Pero este paso es el último. Es el paso final en la práctica de la disciplina en la iglesia. Es el “castigo capital” en la actividad de la iglesia y debería abordarse con mucha oración y petición al cielo por sabiduría y dirección.

Ciertamente una persona con buen juicio no se sentirá cómoda en esta situación y naturalmente se dedicará mucho a la oración antes de dar este paso final. Ya hemos establecido la responsabilidad por la acción en el Capítulo Cinco y lo referimos a ese capítulo para que refresque la memoria respecto al tema.

5. Permítame hacerle, además, una fuerte apelación. Estas son *almas perdidas* sin Dios y sin una correcta relación con Dios. No hay razón para que pasen semanas o meses entre un paso y otros en el proceso de la disciplina-

Una iglesia lo hizo de esta manera con muy buenos resultados. (POR FAVOR RECUERDE QUE, GENERALMENTE, LA IGLESIA NO HA SIDO ENSEÑADA. ANTES DE INICIAR UN PROGRAMA LA IGLESIA DEBE SER ENSEÑADA E INFORMADA). Ellos empezaban el lunes con el primer llamado, persona a persona. Si esto fallaba al no obtener un compromiso del hermano extraviado, lo visitaban nuevamente el miércoles o jueves (a veces con un equipo alterno). Si no lograban obtener un compromiso, los ancianos lo visitaban viernes o sábado. Si ellos fracasaban en su visita, al final de la misma le entregaban en mano una carta donde declaraban que, a más tardar, en el cierre del servicio matutino del próximo domingo la iglesia sería informada de la situación y de la inminente excomunión. Si esto fallaba, los ancianos le hacían otra visita una semana después. En esta visita se entregaba otra carta donde declaraban que, si él/ella no se arrepentía, al cierre del servicio matutino se haría la recomendación a la congregación de expulsarlo de la comunión.

Un programa que abarcaba no más de 4 o 5 semanas logró cinco disciplinas y 29 restauraciones. ESTO FUNCIONA. Hermanos, cuando enseñamos a una persona la verdad y no es cristiana, la bautizamos inmediatamente. El hermano extraviado está igual de perdido. ¿Por qué dilataremos el proceso?

## *Capítulo IX*

### *EL PROPÓSITO DE LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA*

Una de las razones por las que este mandamiento del Señor no es practicado es porque la gente está mal informada o desinformada en lo absoluto. Demasiadas personas comentan que no conocen el propósito de la disciplina en la iglesia porque al parecer ellos creen que quienes abogan por ella tienen algo contra la parte ofensora. Nunca he visto la disciplina practicada de manera correctiva, ipero ruego a Dios verla antes de morir porque algunos la necesitan! La iglesia no está cumpliendo cabalmente con su obra hasta que ella funciona en cada área que el Señor ha especificado, por lo tanto, oro por esto más que por cualquier otra cosa.

#### **A. Salvar el alma de la persona disciplinada**

1. Esto debe ser lo más importante en nuestras mentes todas las veces que contemplemos una acción disciplinaria. ¿Por qué usted disciplina a sus hijos? (Si lo hace). Para evitar que se desvíen del camino correcto. Para evitar que anden en malos pasos. Queremos que nuestros hijos aprendan responsabilidad porque solamente las personas responsables son personas felices. Queremos enseñarles obediencia, no solamente hacia nosotros, sino a la ley y a la voluntad de Dios. Por lo tanto, los disciplinamos de vez en cuando para mantenerlos a salvo. Esta es exactamente la misma razón por la que el Señor aboga por la práctica de la disciplina en la iglesia mediante la inspiración. El primer y más importante propósito todo el tiempo es y debería ser salvar el alma del individuo que se ha descarrido.
2. Ya hemos declarado qué cosas no pasarían a un grado suficiente como para practicar la expulsión de la comunión en muchos casos si se practicaran los otros pasos. La mayoría de las personas son razonables y no quieren estar perdidos y, por lo tanto, responderán ante un interés genuino de los hermanos para tratar de restaurarlos. Pero, con aquellos casos extremos que no responderán, siempre debemos tener una oración en nuestros labios mientras cumplimos con la voluntad de Dios respecto a esa persona. Pablo dijo acerca del hombre de Corinto que había tomado la mujer de su padre, «*...entregad a ese tal a Satanás para la destrucción de su carne, a fin de que su espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús*». Aquí está el propósito de entregarlo a Satanás. SALVAR SU ALMA EN EL DÍA DEL SEÑOR. Que todos sepan a quien sirve él para que se avergüence. Nada pondrá a una persona de rodillas más rápido que hacerle saber al mundo que él/ella es un/a hipócrita, por lo que la iglesia rehúsa tener comunión con él/ella. Eso es lo que Pablo quería que la iglesia en Corinto hiciera. Él quería que se reunieran, y entregaran ese hombre a Satanás, a quien en todo caso ya estaba sirviendo, y evidentemente esto funcionó como parece atestiguarlo 2 Corintios 6:2. Nunca, nunca, nunca deberíamos permitir que las personalidades interfieran con esto. Es una cuestión de una grave importancia y es un esfuerzo por cumplir la voluntad de Dios y debería tratarse como tal.
3. Cuando la iglesia se aparte de él y ya no tenga nada que ver con él, esto podría provocar que se avergüence (2 Tes. 3:14) y causar que se arrepienta. Esto, desde luego, debe hacerse de manera pública (1 Tim. 5:20).

#### **B. Salvar a la iglesia**

1. Alguien dirá: “*¡No hay peligro para la iglesia! La iglesia no está involucrada en ese pecado...*” Es cierto que la iglesia no está involucrada, pero no es cierto que no haya peligro para la iglesia.

El pecado es la peor enfermedad y la plaga más letal que ha conocido la humanidad. El resultado del pecado es la muerte (Ro. 6:23; Stgo. 1:15). ¡No hay excepción! Es más contagiosa que cualquier enfermedad física conocida por el hombre y mil veces más mortal porque ésta mata el alma. Cuando una persona contrae fiebre tifoidea o cualquier otra enfermedad similar se le aleja de las demás personas para que estas no sean infectadas. Pablo hizo la siguiente pregunta a los cristianos corintios: «**¿No sabéis que un poco de levadura fermenta toda la masa?**» Esta es exactamente la manera en la que el pecado, si no es tratado, afectará a toda la iglesia. El pecado es contagioso y cuando se le permite prevalecer en un área específica, otros van a infectarse con él.

2. Si un hombre que recoge manzanas, encuentra que una de ellas está podrida, ¿qué hace con ella? ¿La pasa por alto y la olvida? ¡No si él quiere mantener sanas el resto de las manzanas! Él sacará la manzana mala de la cesta para evitar que afecte a todas las demás. Si su dedo estuviera infectado con sangre envenenada o con una gangrena que no se puede controlar, ¿qué haría su doctor? Por supuesto que él removería ese dedo. ¿Con qué propósito? Para proteger al cuerpo de infectarse con el mismo veneno y terminar destruido. ¿Ud permitiría que él hiciera eso? Por supuesto que lo permitiría. No es que usted quiera perder un dedo, sino debido a que no puede sanarse y no puede mantenerlo en contacto con el resto del cuerpo sin destruirlo por completo. Ud renunciaría a un dedo, un brazo o una pierna con tal de salvar su vida.

3. Así sucede con la iglesia. Se aplica toda la experiencia médica espiritual al miembro del cuerpo que ha enfermado. Los demás miembros del cuerpo aportan toda fuente de energía y fuerza, de amor y poderes curativos conocidos para lograr la recuperación del miembro enfermo. Pero, luego de un tiempo nos damos cuenta que todo lo que se ha hecho no ha funcionado; que la enfermedad ha avanzado demasiado, de manera que toda medicina de amor, paciencia y oración por ese miembro no ha logrado su recuperación. ¿Qué debe hacerse bajo esas circunstancias? El miembro no puede ser recuperado. ¡La única respuesta es amputar! ¿Por qué? Porque si permitimos que siga conectado al cuerpo, con el tiempo afectará e infectará a otros miembros del cuerpo y más de un alma se perderá como resultado de esto. Ciertamente es mejor separar un alma que ya está perdida, por decirlo de esa manera, que poner en peligro la vida de muchos más, o quizás de toda la iglesia. El pecado atrae pecado y los injustos no están satisfechos hasta que encuentran cómplices de su injusticia. Por lo tanto, es imperativo que no permitamos que el pecado tenga “luz verde” en la iglesia de nuestro Señor, como está sucediendo en muchos lugares hoy.

### C. Salvar al mundo

1. ¿Cuál es nuestro propósito en la tierra? ¿Gratificar los deseos de la carne? Todo estudiante de la Biblia sabe que esto no es cierto. ¿Será acumular y amasar grandes fortunas? Ciertamente no. Se nos encarga estrictamente la responsabilidad de llevar el evangelio a todo el mundo. (Mat. 28:18-20; Mr. 16:15-16; Lc. 24:46-47). Jesús dijo a sus discípulos: «**Vosotros sois la luz del mundo**» (Mat. 5:16). La iglesia debe ser una lumbrera sobre un monte que no se puede ocultar. A los filipenses Pablo les escribió: «**Haced todas las cosas sin murmuraciones ni discusiones, para que seáis irreprensibles y sencillos, hijos de Dios sin tacha en medio de una generación torcida y perversa, en medio de la cual resplandecéis como luminares en el mundo, sosteniendo firmemente la palabra de vida**» (Filp. 2:14-16a).

2. Amados, la iglesia es la única luz que tiene el mundo. Sin esa luz estará en la oscuridad del pecado para siempre. Nunca, nunca subestimemos el poder de nuestra influencia sobre el mundo. El mundo no escuchará a una iglesia que tolera pecadores habituales que no se

arrepienten de sus malas obras. Sí, tenemos una responsabilidad con el mundo pues el mundo necesita el evangelio más que cualquier otra cosa. Es el mundo que Cristo quiere salvar y es para este fin que hemos sido enviados aquí. No podemos dirigir a otros a un lugar donde no iremos y si los del mundo ven que la iglesia no está caminando en la luz sino en la oscuridad, ¿qué ventaja pueden ver ellos por unirse a una iglesia y caminar en la misma oscuridad que está ella?

3. Se nos habla en Hechos 5 de cuando el Señor castigó a Ananías y Safira por mentir acerca del dinero que habían traído por la venta de un terreno. «*...Y vino un gran temor sobre toda la iglesia, y sobre todos los que supieron estas cosas*» (Hch. 5:11). ¡Cuán necesitado está el mundo hoy, más que en cualquier otro momento de la historia humana, de alguien que tome una postura firme por lo correcto y en contra del mal! Que alguien defienda algo. Hay una actitud de letargo casi hacia cualquier cosa de parte de la gente en el mundo. Esta actitud ha entrado sigilosamente a la iglesia del Señor y estamos siendo acusados (me avergüenza admitir que en muchos casos con justa razón) de apadrinar el pecado y de predicar un “evangelio social”. Hermanos, ¡despertemos ante nuestra responsabilidad antes de que sea demasiado tarde!

## Capítulo X

### CÓMO DEBERÍAMOS TRATAR AL DISCIPLINADO

También en esta área hay mucha diferencia de opinión, especialmente entre aquellos que no ha hecho un estudio cuidadoso del tema de la disciplina. Al parecer algunos creen que es necesaria alguna declaración formal de algún tipo y que cuando se hace, no se necesita hacer más nada. Es difícil ver cómo un estudiante de la Palabra de Dios podría sostener esa idea. La Biblia dice:

#### A. Que no debemos andar en compañía de estas personas

1. ¡Considere estos pasajes! (2 Tes. 3:14). «*En mi carta os escribí que no anduvierais en compañía de personas inmorales; no me refería a la gente inmoral de este mundo, o a los avaros y estafadores, o a los idólatras, porque entonces tendríais que salir del mundo. Sino que en efecto os escribí que no anduvierais en compañía de ninguno que, llamándose hermano, es una persona inmoral, o avaro, o idólatra, o difamador, o borracho, o estafador; con ése, ni siquiera comáis... Pero Dios juzga a los que están fuera. Expulsad de entre vosotros al malvado*Y os ruego, hermanos, que vigiléis a los que causan disensiones y tropiezos contra las enseñanzas que vosotros aprendisteis, y que os apartéis de ellos». El último pasaje que menciono en esta área es Mat. 18:17 donde el Señor nos dice que, si la parte ofensora no oye a la iglesia, «*tenle por gentil y publicano*».

2. Si estos pasajes nos dijeron que no debemos tener comunión con esas personas, la mayoría de nosotros lo habría entendido, aunque algunos quizá no. Pero se usa un lenguaje muy claro en por lo menos tres de estos pasajes. En uno nos dice “no anden en compañía de”, en el otro nos dice “apártense de ellos” y en el tercero claramente nos dice “con ese ni siquiera coman”. Le pregunto, “¿Puede la Palabra de Dios ser más clara que eso?” No obstante, a pesar de la clara instrucción de estas Escrituras, hay en la iglesia quienes no la aceptarán. Algunos defenderán el uso de una declaración formal de excomunión que debe leerse primero, pero insisten en que usted puede relacionarse prácticamente de cualquier manera con aquella persona a la cual la iglesia ha sacado de su comunión.

3. Hermanos, la iglesia no ha expulsado **de hecho** a alguien de la comunión si los miembros de la iglesia aún lo frecuentan y andan en su compañía. Este es el punto de la excomunión, dejar a la persona sola para que vuelva en sí. Pablo dijo a los tesalonicenses: «...*no os asociéis con él, para que se avergüenze*». La persona que ha sido excomulgada formalmente por la iglesia, pero con la cual los miembros siguen relacionándose no tiene razón para sentirse avergonzada porque la comunión no se le ha retirado de hecho. Ella aún goza de la compañía de los santos de la misma manera que la tuvo antes, por lo tanto, la “supuesta” excomunión no fue completa, y no tendrá efecto alguno sobre la persona.

4. Algunos han entendido que defender esto se refiere únicamente a nuestra asociación al comer en la mesa del Señor, y que a eso se debe la declaración “con el tal ni aún comáis”. Yo no puedo aceptar que esto sea cierto porque no creo que la Biblia enseñe que debemos politizar la cena del Señor y negársela a ciertas personas. Pablo nos dice, «*examíñese cada uno a sí mismo, y entonces coma del pan y beba de la copa*» (1 Cor. 11:28). La cena del Señor es una cuestión individual y no tenemos el derecho de negársela a nadie. Si la persona participa de este memorial de una manera indigna, comerá y beberá condenación para sí misma (1 Cor. 11:29).

Si Pablo se hubiera estado refiriendo a la cena del Señor lo podría haber dicho en un lenguaje tan claro como el que usó en 1 Corintios 11.

5. Nada pondrá de rodillas a un hombre más rápido que el hecho de que sus amigos y cercanos lo dejen solo. Esto provocará que reflexione sobre el proceso de su vida para determinar dónde se ha equivocado. Mientras él goce de la comunión de aquellos que están tratando sinceramente de hacer la voluntad de Dios, él se sentirá cómodo al saber que no tiene que cumplir con ciertos estándares expuestos en la Palabra de Dios para contar con esta compañía, con esta comunión. Pero cuando se le retira esta comunión, algo que él disfruta, entonces encontrará un motivo para hacer algo acerca de su condición. ¿Es algo fácil? ¡Para nada! ¡Pero es la voluntad de Dios en este tema y haríamos bien cumpliéndola!

### B. Amonéstalo

1. No se le debe abandonar por completo. Hay otro paso que debe darse y si no se da, sólo hemos cumplido nuestro deber parcialmente hacia aquel que ha sido excomulgado. Pablo dijo: «*Sin embargo, no lo tengáis por enemigo, sino amonestadle como a un hermano*» (2 Tes. 3:15). Él no ha dejado de ser nuestro hermano sólo porque la iglesia ha tomado una acción disciplinaria contra él. ¡Una vez nuestro hermano, siempre nuestro hermano! Por lo tanto, deberíamos interesarnos con amor fraternal por él. Si un hermano en la carne estuviera bebiendo hasta morir, ¿nos quedaríamos de brazos cruzados sin decirle algo? Dudo que haríamos eso. Sin duda, usted lo reprendería duramente en cada oportunidad para que recupere la sobriedad, de lo contrario perderá su vida. Entonces, ¿por qué no tener la misma actitud hacia el hermano que se ha descarrido? Es tan importante hacerlo con él como en el otro caso porque este último no es menos hermano que el anterior. Él es nuestro hermano espiritual y si persiste en ese camino, perderá su alma. Por lo tanto, es correcto y adecuado que lo amonestemos para que abandone ese curso de vida.

2. Algunos objetan a la descontinuación de nuestra comunión y asociación con la parte descarrizada alegando que no podemos llevar a cabo este paso apropiadamente en esas condiciones. Yo creo que la objeción es vana. Podemos amonestarlo sin tener comunión con él. La mayoría de nosotros nos encontramos con hermanos de vez en cuando y esto no cambia por el hecho de que uno de ellos esté fuera de nuestra comunión. Podríamos encontrarlo en la calle o en otros lugares y no sería algo incorrecto ofrecerle una amonestación en ese momento. Es más, no tendría nada de malo visitarlo en su hogar, siempre que nuestro propósito sea amonestarlo y él así lo entienda. Estaría mal, y sería una violación de la Escritura, hacerle una visita y hacerle creer que es una simple visita social sin algún tipo de amonestación.

## **Capítulo XI**

### **¿POR QUÉ NO SE PRACTICA LA DISCIPLINA HOY?**

#### **A. Porque sólo unos cuantos la han visto en la práctica**

1. Estoy convencido de que esta es una de las razones principales del por qué no se practica la disciplina hoy. No muchas personas en la iglesia hoy han visto que la disciplina se practique de la **manera correcta**. Más y más personas están viéndolo y damos gracias a Dios por ello. Más y más iglesias están despertando en cuanto a sus responsabilidades en este aspecto por lo cual glorificamos a Dios. Pero se mantiene vigente el hecho de que ésta se ha practicado tan poco y tan raramente que le tememos. Sentimos temor ante lo que no conocemos. No sabemos acerca de la disciplina porque no la hemos visto en la práctica, por lo tanto, esto causa que titubeemos demasiado o simplemente la ignoremos.

2. En muchos casos en los que se ha aplicado la disciplina, se ha hecho por un motivo equivocado. Recuerdo un incidente de cuando era joven. No supe de esto de primera mano, pero era algo que todos sabían. Uno de los varones de la congregación estaba siendo disciplinado por la iglesia (o esto era lo que según ellos estaban haciendo). En el proceso “le cerraron las puertas de la iglesia” para siempre. Por supuesto, él nunca regresó. Nosotros no podemos “cerrarles las puertas de la iglesia” y no deberíamos ser culpables de cerrar las puertas del “local de adoración” a aquel que está siendo disciplinado. No tenemos el derecho de prohibirle a alguien que asista a los servicios de la iglesia a menos que él provoque disturbios cada vez que se presenta. De hecho, sería mucho mejor que aquellos que están disciplinados continúen asistiendo a los servicios porque habrá una mayor esperanza de recuperación. Algunas veces, la disciplina se ha utilizado como un medio de venganza. En una ocasión un anciano quería excomulgar a un miembro de la iglesia que estaba viviendo impíamente y que había dejado de asistir a los servicios de la iglesia. Ellos tenían problemas entre sí desde hacía un tiempo por asuntos de trabajo y las tensiones estaban al máximo. Pero cuando la situación se dio a la inversa, él no estaba tan ansioso por actuar. Tenía un pariente que era tan impío como aquella otra persona, pero él creía que debía tener más cautela con ese caso. Hermanos, la disciplina ordenada en el Nuevo Testamento no es para utilizarse como un medio para la venganza personal y no debería utilizarse como tal jamás.

#### **B. Porque hay demasiado pecado en la iglesia**

Esta es otra razón por la que no se practica la disciplina. Es cierto que esta es una de las excusas que se dan para no practicarla, pero también es una de las razones. Hay muchísimo pecado en la iglesia, y unas sufren más esto que otras. Algunas iglesias tienen en la lista de miembros a mucha gente que no asiste a los servicios, y no hacen nada al respecto. Hay muchos miembros que usan lenguaje de doble sentido u obsceno y usan el nombre del Señor en vano; muchas personas que están viviendo en una relación adultera con sus cónyuges, etc., y son tantas que la iglesia no sabe ni por dónde empezar, y no saben por dónde empezar porque ni siquiera empiezan por algo.

Hay iglesias con miembros que tienen pie bailador y que necesitan ser disciplinados, pero debido al hecho de que los hijos del anciano o en algunos casos los hijos del predicador están involucrados, no se hace nada al respecto. Hay mucha gente en la iglesia que están practicando

el arte de apuñalar por la espalda y murmurar, chismear y calumniar y muy poca gente con las agallas para hacerles frente, y por esto la iglesia no sabe por dónde empezar, y muchas veces no puede encontrar personas que estén dispuestas a testificar la verdad. Algunas personas practican abiertamente sus pecados porque hay muchos otros haciendo lo mismo y desafiándonos valientemente a hacer algo al respecto. ¡Así que no sabemos por dónde empezar! Debe haber un lugar pues de otra manera Dios no lo hubiera requerido. ¡Hay un lugar! Lo que necesitamos hacer es sentarnos y orar por sabiduría de lo alto para tratar con esta situación. Estamos tratando con mandamientos de Dios. Nunca lo olvidemos.

#### **C. Porque somos demasiado débiles**

Hermanos, enfrentémoslo. No suena bien, pero es así en demasiados casos. En primer lugar, tememos hacer enemigos de por vida entre las personas disciplinadas y entre sus amigos y parientes, y yo admitiré que corremos ese riesgo. En una ocasión leí de un hombre que llevaba en su bolsillo un recorte de periódico amarillento, ya que había sido disciplinado por la iglesia. La iglesia, y todos los involucrados eran sus enemigos, y se lo hacía saber a todos los que lo escuchaban. Tememos a lo que el mundo pensaría si comenzamos estas prácticas. Hermanos, me preocupa más lo que el mundo esté pensando AHORA debido a que estamos apadrinando pecados en la iglesia donde estamos, que por lo que el mundo piense si nos ponemos del lado de lo correcto. Después de todo, nuestro propósito en la tierra no es agradar al mundo, sino agradar a nuestro Padre en el cielo. Pablo decía: «...*¿busco ahora el favor de los hombres o el de Dios? ¿O me esfuerzo por agradar a los hombres? Si yo todavía estuviera tratando de agradar a los hombres, no sería siervo de Cristo*» (Gál. 1:10).

#### **D. Porque tememos a lo que hará la iglesia**

¡Esto es un hecho! Muchos ancianos y predicadores que creen que el Nuevo Testamento enseña la disciplina y creen en practicarla, temen seguir adelante con el proceso porque no creen que la iglesia los va a apoyar, y en muchos casos esto es cierto. El motivo de estos hermanos es legítimo porque en muchos casos la iglesia aún no quiere que se practique esto. La razón por la que no quiere es porque no han sido instruidos en el tema. Las personas van a actuar, generalmente, según la forma en la que han sido instruidos. Claro que hay muchas personas a las que se les ha enseñado hacer lo correcto y están haciendo mal las cosas, pero el que ignora algo no puede practicarlo. La iglesia, los ancianos y también el predicador han fracasado en este aspecto.

También es cierto que a veces cuando a las personas se les enseña a hacer lo correcto, ellos se niegan a aceptarlo y tratan de estorbar los esfuerzos de la iglesia en este aspecto. Pero, recordemos que aquellos que “andan desordenadamente” y que no se sujetan a las instrucciones también son sujetos de disciplina de parte de la iglesia.

#### **E. No queremos estar involucrados**

Quizá este motivo provenga de la actitud de nuestra sociedad en los últimos años. Parece extraño que haya tantas personas que caigan en esta categoría hoy. Creen que pueden vivir la vida para sí mismos. Pablo nos dice que esto no es posible (Ro. 14:7). Sin embargo y a pesar de esto sí nos involucramos en otras cosas. Tenemos que hacerlo. Aún hay quienes dicen que no quieren involucrarse en las acciones disciplinarias. Los privilegios y las bendiciones de la vida vienen con responsabilidades que no pueden ignorarse o hacerse a un lado. Un cristiano tiene la responsabilidad de vivir como Dios quiere que viva y hacer todo lo que esté a su alcance para mantener pura a la iglesia. No podemos decir simplemente: “*No quiero estar involucrado*” y

librarnos de la responsabilidad que Dios ha puesto delante de nosotros. Estamos involucrados si somos miembros de la iglesia.

## **Capítulo XII**

### **OBJECCIONES CONSIDERADAS**

#### **Parte I**

Sin importar el tema bajo consideración siempre habrá quienes vengan con objeciones. Algunas de estas objeciones sólo son medios para iniciar un argumento, pero hay otras que se presentan como “razones legítimas” para no hacer lo que se alega. No conozco todas las objeciones a la práctica de la disciplina, pero discutiré algunas de ellas y las demás surgirán poco a poco.

##### **A. No hay autoridad en el Nuevo Testamento para esto**

Esta objeción sería absurda para algunos, pero ha sido presentada por cierto número de personas. Ellas dicen que no se nos ha dado el derecho de hacer juicios sobre nadie y citan Mateo 7:1 para demostrarlo. El único problema es que no continúan hasta el versículo 2 que dice: «**Porque con el juicio con que juzguéis, seréis juzgados; y con la medida con que midáis, se os medirá**». Este pasaje simplemente está enseñando que deberíamos ser cuidadosos en nuestro juicio pues seremos juzgados con la misma medida que usamos cuando juzgamos a los demás. En Jn. 7:24 se nos dice: «**No juzguéis por la apariencia, sino juzgad con juicio justo**». Además, Pablo dijo a los corintios: «**Pues ¿por qué he de juzgar yo a los de afuera? ¿No juzgáis vosotros a los que están dentro de la iglesia?**» (1 Cor. 5:12). En el siguiente capítulo les pregunta: «**¿Acaso no hay entre vosotros algún hombre sabio que pueda juzgar entre sus hermanos?**» (6:5). Aquellos que dicen que el Nuevo Testamento no enseña la práctica de la disciplina en la iglesia hoy simplemente son ignorantes de la Palabra de Dios.

##### **B. Los desordenados de 2 Tesalonicenses 3:6 son un grupo específico**

Sin duda es cierto que el apóstol estaba escribiendo acerca de una situación particular que existía en la iglesia en Tesalónica. Pero, las Escrituras fueron dadas mediante inspiración para equipar totalmente al hombre de Dios para toda buena obra (2 Tim. 3:16-17). En ellas encontramos todo lo referente a la vida y a la piedad (2 Pe. 1:3). Hay muchas situaciones específicas a las cuales se dirigió Pablo, pero ¿podemos decir por esto que esas palabras no aplican para la misma situación hoy? Él escribió contra la fornicación en la iglesia de Corinto, pero porque esa situación se dio allí, ¿podemos ignorar a los fornicarios en la iglesia hoy? Él escribió acerca de los desordenados de Tesalónica, pero ¿ignoraremos nosotros a los que andan desordenadamente hoy y les extenderemos la diestra de la comunión?

*“Andar ‘desordenadamente’ denota una conducta que es del todo contraria a las reglas de Cristo. La idea exacta de la palabra usada aquí es la de soldados que rompen filas; a los que no les interesa el orden y que son irregulares en todo. La palabra incluiría cualquier violación de las reglas de Cristo en cualquier asunto”* (Barnes, Notas sobre Filp-Tes., p. 99).

Lea el Nuevo Testamento y encontrará lo que son las órdenes de Cristo. Cualquier mandamiento suyo podría y debería ser interpretado como un orden. Si alguien no sigue las órdenes dadas en la Palabra de Dios, sería un desordenado y sujeto de acción disciplinaria por parte de sus hermanos por “andar desordenadamente”.

Aun si descartamos 2 Tesalonicenses 3:6 (y no podemos hacer eso) nos quedarían muchos otros pasajes en el Nuevo Testamento que enseñan que debe tomarse una acción disciplinaria contra personas que no siguen las enseñanzas de Cristo y que afirman ser miembros de Su cuerpo.

### C. ¡Todos somos pecadores!

Esto se ha usado mucho como una “varita mágica” en la discusión acerca del tema de la disciplina para cerrar la discusión. Y la parte lamentable es esto se usa en cientos y cientos de casos. La idea es esta: ya que todos somos pecadores, ninguno tiene el derecho señalar una falta en la vida de otro. Esto es lo que quieren dar a entender. No quieren que se descubran algunos esqueletos en su armario. Han estado allí por años y la gente se ha olvidado de ellos. Si ellos se acercan demasiado a otra persona para examinar sus pecados, temen que sus propios esqueletos queden al descubierto. Por supuesto que una persona cuya vida no es lo que debería ser no puede señalar faltas en las vidas de los demás a menos que esté preparado y dispuesto a humillarse y pedir perdón, no solamente a Dios, sino al hermano que está intentado corregir. De hecho, ¿quién no comete errores?

Es muy cierto que “todos somos pecadores”. Pero me pregunto si Pablo no lo sabía. Me pregunto si Dios no se ha dado cuenta que “todos han pecado y están destituidos de la gloria de Dios”. Piense por un momento en la iglesia de Corinto. Corinto recibió instrucciones para disciplinar al hermano que había tomado la mujer de su padre. Pero considere algunos de los pecados que existían en esta iglesia: “predicadoritis” (1:12), mentalidad carnal, celos y contiendas (3:3), división (1:11), llevar a la ley civil a los hermanos (capítulo 6), convertir la cena del Señor en un festival de glotonería (11:17-21), embriaguez (11:21) y desórdenes durante la adoración (capítulo 14). Se podrían mencionar otros, pero estos serán suficientes. ¿Pablo olvidó estas cosas? Seguramente sí las recordaba, él escribió acerca de ellas, pero también escribió que esas mismas personas debían disciplinar a un miembro de su congregación si era necesario. ¿No sabía Pablo que los tesalonicenses eran personas culpables de pecado? Hermanos, este argumento simplemente no se sostiene. Pablo se consideraba el primero de los pecadores (1 Tim. 1:15), sin embargo, él escribió a estas personas para que mantuvieran pura la iglesia retirando la comunión y rehusando comer con aquellos que practicaban cosas contrarias a lo que enseña la Palabra de Dios.

# **Capítulo XIII**

## **OBJECIONES CONSIDERADAS**

### **Parte II**

#### **A. Esto hará más daño que bien**

Muchos han utilizado este argumento contra el uso de las medidas disciplinarias que se han estado tomando. Hay una manera en la que esto puede ser cierto. Si la disciplina se practica de mala manera, o cuando se lleva a cabo en un mal momento (juicio erróneo), o por el motivo equivocado. Pero esta es la única manera en la que podría hacer daño. Nunca he creído que obedecer la voluntad de Dios pudiera producir más daño que bien, y aún no lo creo. Ciertamente la Biblia no enseña eso.

Lo que ellos quieren decir es esto: hay pocas personas en la iglesia que quieran “quedarse solas” y no creen que alguien tenga el derecho de reprenderlos bajo cualquier circunstancia. Esto no se debe a la enseñanza sino al prejuicio. Estos hermanos desinformados, infieles, poco colaboradores y cascarrabias son responsables de suscitar un escándalo si tratamos de practicar la palabra del Señor tal como está escrita. Estas son personas que no asisten a los servicios de la iglesia con alguna regularidad y no se atreva a decirles algo al respecto. Hay quienes rehúsan dar de su tiempo o recursos al Señor diciendo (si usted intenta enseñarle las Escrituras en cuanto a ese tema) que lo que uno persona haga o no haga es su problema y de nadie más.

También existen muy pocos casos donde simplemente las personas no han sido instruidas. No es totalmente su culpa. Es culpa de los ancianos y predicadores que tienen la responsabilidad de enseñar «todo el consejo de Dios».

Tememos que finalmente la gente se vaya. La disciplina correctiva no tiene esa intención, pero si sucede esto, no sé qué tanto pudiéramos hacer al respecto. Puede darse el caso que ciertos miembros indiferentes y sin conversión se vayan. Si esto es cierto, entonces se convertirán en candidatos de la misma acción disciplinaria. La disciplina ha sido diseñada para salvar el alma de aquel que se disciplina, no para destruirlo. ¡La disciplina no destruye! Si la persona está rebelde, y no se arrepiente, se destruirá a sí misma y lo mejor que podemos hacer por ella es orar y amonestarla.

Me pregunto si el Señor no sabía que practicar la disciplina en la iglesia produciría más daño que bien. Pareciera que no lo sabía y, en cambio, tiene un caso que prueba lo contrario. En Hch. 5:1-11 leemos el relato de Anaías y su esposa Safira, quienes vendieron un lote de terreno y debido a que anhelaban la gloria de los hombres, dijeron que estaban dando el precio total de la tierra para ayudar a los santos necesitados. No obstante, debido que intentaron engañar al Espíritu Santo, murieron y se los llevaron para sepultarlos. La disciplina que se nos ordena practicar hoy no es tan severa. Inmediatamente después de este incidente el registro dice: «*Y vino un gran temor sobre toda la iglesia, y sobre todos los que supieron estas cosas... Y más y más creyentes en el Señor, multitud de hombres y de mujeres, se añadían constantemente al número de ellos*» (Hch. 5:11, 14).

Creo que esto sucedería en la iglesia hoy y despertáramos ante nuestra responsabilidad en cuanto a la disciplina. Creo que cuando el mundo mire que la iglesia es firme en algo y que no

permite dentro de sus filas a aquellos que profesan, pero no practican el cristianismo, entonces el mundo se convencerá de que ya no estamos “jugando a la iglesia” y responderá creyendo que la iglesia de Cristo verdaderamente tiene el Espíritu de Dios. Pero, hasta entonces, tenemos poca esperanza de convencer al mundo de pecado cuando nosotros permitimos que este camine rampante en nuestras filas.

No puede tener menos que un buen efecto en la iglesia y el mundo que las personas, hombres y mujeres responsables que intentando vivir la vida cristiana, se levanten indignados contra el pecado que se practica libremente entre nosotros y tomen una acción al respecto.

#### **B. El Señor añade, nosotros no podemos restar**

Por supuesto que esta es una declaración verdadera. El Señor añade diariamente a la iglesia a aquellos que van siendo salvos (Hch. 2:47). Cuando alguien obedece el evangelio de Cristo ha nacido de nuevo (Jn. 3:3, 5). Se convierte en un miembro de la familia de Dios y siempre será miembro de esa familia. No podemos cambiar eso y no deberíamos querer cambiarlo. De allí en adelante será un hijo de Dios y nada que el hombre pueda hacer cambiará esa relación. Pero hay dos clases de hijos de Dios. Los que son fieles y los que no lo son. Si un hijo de Dios peca, él puede volver arrepentido y saber que será perdonado, pero si ese hijo de Dios continúa en pecado y no se arrepiente, Dios lo desconoce o lo deshereda. El que no vive en verdad los mandamientos de su Padre no puede creer que va a heredar junto con los que sí lo hacen. Finalmente, cuando todas las advertencias dadas a través de los hombres y del Espíritu han sido evadidas por parte del hermano descarrido, Dios le quitará su herencia.

Una persona no tiene que ser demasiado inteligente para saber cuándo llega hasta este punto. Cuando llega el momento la única cosa que el Señor requiere de nosotros es que hagamos saber al mundo cuál es la posición de Dios. Es tan sencillo como eso. Si no actuamos de esta manera, también seremos culpables de violar sus mandamientos, y condenados de la misma manera que la otra parte. Mientras este individuo viva, será un hijo de Dios, pero él puede perder su herencia, y la perderá si su conducta es algo que Dios no permite.

No, no podemos restar, y no estamos restando cuando practicamos la disciplina. Simplemente estamos tratando de salvar las almas de los hombres y obedecer la voluntad de Dios.

#### **C. ¿Y qué pasa con la parábola de la cizaña?**

Supongo que esta es, de todas las objeciones, la que más se utiliza. La razón usual es que algunos creen en la palabra de quienes afirman que esta parábola nos prohibiría practicar la disciplina. Otros han leído la parábola, no han entendido en lo absoluto su aplicación y no ven cómo podemos evadir lo que ésta enseña. No estamos tratando de evadirla ni de aclararla. Simplemente insistimos en que aquellos que la usan como una objeción la estudien a fondo de manera que puedan conocer la lección que ésta enseña.

La parábola del trigo y la cizaña dice: «**Jesús les refirió otra parábola, diciendo: El reino de los cielos puede compararse a un hombre que sembró buena semilla en su campo. Pero mientras los hombres dormían, vino su enemigo y sembró cizaña entre el trigo, y se fue. Cuando el trigo brotó y produjo grano, entonces apareció también la cizaña. Y los siervos del dueño fueron y le dijeron: “Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? ¿Cómo, pues, tiene cizaña?” Él les dijo: “Un enemigo ha hecho esto”. Y los siervos le dijeron: “¿Quieres, pues, que vayamos y la recojamos?” Pero él dijo: “No, no sea que al recoger la cizaña, arranquéis el trigo junto con ella. “Dejad que ambos crezcan juntos hasta la siega; y al tiempo de la siega diré a**

**los segadores: ‘Recoged primero la cizaña y atadla en manojos para quemarla, pero el trigo recogedlo en mi granero’”».**

Ahora bien, algunos pueden decir que el Señor habla aquí de la iglesia donde hay buenos y malos miembros, y que no intentemos quitar a los malos miembros porque podríamos arrancar también a los buenos. Que cuando llegue el día del juicio Él se encargará de la cizaña, o que lo harán sus segadores. La única cosa correcta en esta idea es la del juicio. Note cómo el Señor mismo explica la parábola:

**«Entonces dejó a la multitud y entró en la casa. Y se le acercaron sus discípulos, diciendo: Explícanos la parábola de la cizaña del campo. Y respondiendo El, dijo: El que siembra la buena semilla es el Hijo del Hombre, y el campo es el mundo; y la buena semilla son los hijos del reino, y la cizaña son los hijos del maligno; y el enemigo que la sembró es el diablo, y la siega es el fin del mundo, y los segadores son los ángeles. Por tanto, así como la cizaña se recoge y se quema en el fuego, de la misma manera será en el fin del mundo. El Hijo del Hombre enviará a sus ángeles, y recogerán de su reino a todos los que son piedra de tropiezo y a los que hacen iniquidad; y los echarán en el horno de fuego; allí será el llanto y el crujir de dientes. Entonces los justos resplandecerán como el sol en el reino de su Padre. El que tiene oídos, que oiga»** (Mat. 26:24-30, 36-43).

A manera de conclusión acerca de este punto, les presento los comentarios de H. Leo Boles en su *Commentary on Matthew*, pp. 299-300. Creo que yo no podría mejorarlo: *“Esta parábola ha sido mal comprendida y se han hecho aplicaciones erróneas acerca de ella. No obstante, esta y la parábola del sembrador son las únicas que Jesús explicó. Al parecer podríamos tomar la explicación de Jesús y quedar satisfechos... Jesús dice que el Hijo de Dios sembró la buena semilla; que “el campo es el mundo”, no la iglesia; que “la buena semilla” se refiere a los hijos del reino”; “la cizaña” se refiere a “los hijos del maligno”; que el enemigo que sembró la cizaña es “el diablo”; que la cosecha es “el fin del mundo”; y que los segadores son los ángeles. Estos puntos son claros y enfáticos; nadie debería entenderlos de manera equivocada, puesto que Jesús los detalló tan claramente. No hay una lista de leyes de disciplina para los miembros de la iglesia aquí. Suponer que Jesús quiso decir que debemos permitir que los buenos y los malos vivan y trabajen juntos en la iglesia sin ningún tipo de disciplina de excomunión es una perversión del significado simple que Jesús le dio a esta parábola. Él no dice ‘el campo es la iglesia’, sino que el campo ‘es el mundo’. No hay indicio alguno en esta parábola de que Su pensamiento se enfocara en la disciplina de la iglesia. El sembrador es el Redentor, el campo es el mundo, la buena semilla se refiere a los cristianos, la cizaña se refiere a los malos hombres, y su sembrador es el diablo. Cuando llegue el final de este mundo los ángeles recogerán la cosecha de los malvados para echarlos en el fuego de la retribución. El Hijo del hombre enviará a sus ángeles, y ellos recogerán de Su reino todas las cosas que causen tropiezo, y a todos los que hacen iniquidad y los echarán en el horno de fuego. La separación final de los malvados y justos, y la destrucción de los últimos en el fuego, es de lo que trata la parábola. Los malvados serán recogidos de ‘Su reino’ y destruidos. El término ‘reino’ usualmente se limita a Su iglesia, pero ya que Él tiene ‘toda autoridad en el cielo y en la tierra’ (Mat. 28:18), en realidad, Su reino incluye a toda la tierra, y en una de Sus parábolas, aquella de las minas (Lc. 19:14, 15, 27), el término se utiliza para incluir tanto a sus súbditos como a aquellos que ‘se negaban a que Él reinara sobre ellos’, es decir, que esto tiene una aplicación mucho más amplia que la de la iglesia. Dos razones nos obligan a concluir que esta parábola tiene una aplicación mucho más amplia: (1) El campo en el cual se siembra a los buenos y a los malos y el reino del cual son recogidos es el mismo; pero, el campo es el mundo y, por lo tanto, el reino es el mundo. (2) La buena semilla representa ‘a los hijos del*

*reino', aquellos que aceptaron y se sometieron al reino de Cristo sobre el mundo. La cizaña representa a todos los hijos del maligno dentro del campo, es decir, a todos los malvados en el mundo".*

## **Capítulo XIV**

### ***DIRECTRICES Y CARTAS MODELO***

Durante años varios me han escrito preguntando cómo establecer un programa disciplinario y otros han preguntado por directrices y cartas modelo. Las siguientes son algunas sugerencias:

1. Se debe enseñar y predicar. Esto debería hacerse tanto en el salón de clases como en el púlpito para alcanzar a cada persona en la congregación. Poco o nada se ha hecho y es una idea nueva para la mayoría en la iglesia. Enseñe minuciosamente. (No está de más un estudio trimestral con todos los adultos, jóvenes y adolescentes). Sea abierto al respecto y responda todas las preguntas que surjan en público y en privado.
2. Determine cuáles miembros necesitan ser disciplinados. Los ancianos pueden hacer esto si la iglesia cuenta con ancianos. Si no hay ancianos, los hombres que dirigen pueden tomar estas decisiones.
3. Seleccione en oración a hombres calificados y sinceros en la congregación para que hagan la primera o las dos primeras visitas. Sería aconsejable llevar una carta para mostrar a la parte ofensora que ellos están actuando de parte de la iglesia. (Vea la Carta Modelo #1).
4. Los hombres seleccionados deberían visitar siempre en pareja, nunca solos. Deberían presentar un informe de su visita y particulares a la iglesia o a los ancianos, como sea el caso, y por escrito. Debería estar firmado por ambos. Por favor, enfatice a los participantes cuán importante es esta obra. Ellos están allí por una razón, para la salvación del alma, no para discutir temas de actualidad como el clima.
5. Después de que se han realizado las dos primeras visitas, los ancianos o los varones (si la iglesia no tiene ancianos) deberían hacer otra visita antes de informar de la situación a la iglesia. Deberían llevar una carta (Carta Modelo #2) y entregarla en mano al final de la visita.
6. Al cierre de los servicios del siguiente domingo, debe leerse una declaración (Carta Modelo #3) a la iglesia en la asamblea. Advertencia: esto no debería posponerse bajo ninguna circunstancia. Si se ha hecho la visita y se ha dado promesa a la parte ofensora, se debe cumplir tal cual.
7. Debería hacerse una visita final durante la semana. Se debe llevar una carta en mano de personas autorizadas (Carta Modelo #4) y entregarse en mano. Esta debería entregarse al final de la visita y notificarles de la inminente excomunión el siguiente domingo al cierre de los servicios. (La razón por la que debe hacerse al final del servicio es para darle a la parte ofensora la oportunidad de arrepentirse antes de la excomunión. Muchos han reaccionado en el último minuto).
8. Si la parte ofensora no se ha arrepentido, los ancianos o las personas que dirigen deben hacer una declaración (Carta Modelo #5) inmediatamente concluya el servicio del domingo en la mañana. Esta situación debería estar precedida y continuada por la oración. No es algo que debe tomarse con ligereza. La declaración debería expresar la razón exacta para la recomendación de excomunión y las Escrituras que la apoyan.

Nota: en algunos casos los ancianos han pedido a la congregación que muestre alguna forma de aprobación como señal de cooperación de parte de la iglesia. Esto se hace poniéndose de pie o levantando sus manos. Yo no me opongo a esto. Sin embargo, me opongo al uso de este método si la iglesia no ha sido cuidadosa y plenamente informada acerca de su deber y responsabilidad en cuanto al tema de la disciplina, y a la iglesia como un todo.

9. Las iglesias en el área inmediata deberían ser notificadas de la acción de la iglesia en sus casos disciplinarios. Si usted vive en un área donde hay más de una iglesia, o debido a que en tiempos modernos es muy fácil transportarse de un pueblo cercano a otro, las demás iglesias tienen el derecho de saber acerca de cualquiera de estos casos. (Carta Modelo #6).

10. ¿Y qué pasa si hay una demanda legal? Este es el riesgo que corremos cuando defendemos la Verdad. Una iglesia en la ciudad de Oklahoma hace varios años disciplinó a una mujer y a su esposo. Ella buscó un abogado y la iglesia fue demandada por calumnia e injuria. Desde aquel tiempo las iglesias han estado renuentes a realizar esta acción. Deberíamos estar listos y dar cualquier paso necesario en defensa de la verdad. Nadie puede garantizarle que no serán demandados. Pero, ¿no es su defensa de la verdad digna del riesgo?

#### **Carta Modelo #1**

Para: \_\_\_\_\_

La presente tiene el fin de informarle que \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ le están visitando y actuando en nombre de la iglesia. **Estamos interesados en la salvación de su alma y le animamos a cumplir con las Escrituras en su vida cristiana.**

#### **Firmas**

(Por los ancianos o los varones responsables)

### Carta Modelo #2

Para: \_\_\_\_\_

La presente tiene el fin de informarle que estamos aquí porque nos interesa su alma. Las anteriores visitas de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ no han logrado un cambio en usted. Desde nuestra visita anoche no se ha producido un compromiso de su parte, y estamos en la obligación de informarle que al cierre del servicio matutino del próximo domingo, a menos que se arrepienta y pida perdón a Dios, informaremos a la iglesia de su actitud y conducta, y les pediremos que nos ayuden para lograr su restauración.

#### Firmas

(Los ancianos o los varones responsables)

### Carta Modelo #3

#### DECLARACIÓN DE LA IGLESIA

En la última semana (o semanas, o mes, etc.) se ha intentado restaurar a \_\_\_\_\_ a su primer amor y que reconozca sus pecados. Estos esfuerzos llevados a cabo por los ancianos y por aquellos que los ayudan no han tenido fruto en cuanto a lograr su restauración.

En este momento estamos pidiendo a la iglesia que nos ayude con sus visitas y oraciones para tratar de restaurarle. Si esto no puede lograrse en los próximos siete días, no tendremos otro recurso que recomendar a la iglesia el cese de la comunión con esta persona.

#### Firmas

(Por los ancianos o varones responsables)

#### Carta Modelo #4

Para: \_\_\_\_\_

**Ya que nuestros esfuerzos en las últimas dos semanas no han asegurado un compromiso de su parte para arrepentirse y volver a su primer amor, debemos informarle que a menos que se arrepienta y corrija su vida de aquí a cierre del servicio matutino del próximo domingo, no tendremos otro recurso que recomendar a la iglesia que le retire su comunión.**

#### Firmas

(Por los ancianos o los varones responsables)

#### Carta Modelo #5

#### DECLARACIÓN DE CESE DE COMUNIÓN

Durante algún tiempo se han llevado a cabo esfuerzos en favor de \_\_\_\_\_ con el fin de que se arrepienta de su pecado de \_\_\_\_\_ (el pecado y la Escritura que lo condena deben estar incluidos). Estos esfuerzos de parte de la iglesia han fracasado. Por lo tanto, con dolor recomendamos a la iglesia hoy que cese su comunión con esta persona, sin abandonar los esfuerzos para que esta persona vuelva a Dios.

#### Firmas

(Por los ancianos o varones responsables)

Nota: Todos los documentos (cartas, declaraciones, etc.) deben ser archivados para toda futura acción.

**Carta Modelo #6**

**Iglesia de Cristo en \_\_\_\_\_**

**Amados hermanos:**

**El propósito de esta carta es informarles que el día \_\_\_\_\_ la comunión de la iglesia en este lugar se le retiró a \_\_\_\_\_ debido al pecado de \_\_\_\_\_. Para mayor información, si la necesitan, pueden contactar a alguno de los ancianos\* de la congregación aquí.**

**Les solicitamos que se unan a nosotros en las oraciones para que esta persona pueda ver el error de su camino y se arrepienta mientras aún haya tiempo.**

**Firmas**

**(Por los ancianos o personas responsables)**

**\*Si la iglesia no tiene ancianos, esta declaración debería cambiarse e insertar “alguno de los varones de la congregación aquí”.**

## ***Acerca del libro***

“Toda relación que valga la pena en la vida involucra responsabilidad. [Esto es] cierto en cuanto a la relación que el cristiano tiene con Cristo y la iglesia. Qué glorioso privilegio es ser miembro del cuerpo de Jesucristo, que fue comprado con sangre. Aunque la palabra “responsabilidad” no se menciona específicamente en las Escrituras, nadie negaría que la membresía en esta gloriosa institución conlleva responsabilidades que deben cumplirse si uno pretende cosechar los beneficios.

El propósito de este escrito es definir la disciplina de la iglesia, y aclarar y establecer nuestras responsabilidades individuales y colectivas con respecto al tema”

-Tomado de la Introducción

## ***Acerca del autor***

Ed Smithson creció en el Medio Oeste y asistió al Central Christian College en Oklahoma. Ha predicado en Oklahoma, California y Texas. Actualmente vive en Texas, donde es un miembro fiel de la iglesia de Cristo en Brown Trail. Sus ministerios principales son escribir y predicar en la radio\*.

Editorial original: HESTER PUBLICATIONS  
[www.hesterpublications.com](http://www.hesterpublications.com)

**\*Nota del traductor:** Lo relatado en esta descripción del autor pertenece a la época en la que se publicó el original de esta obra en inglés. Hasta donde sabemos, el hermano Smithson ha fallecido y reposa en Cristo. Esta obra de traducción es un tributo póstumo para un siervo del Señor que fue un ejemplo para todos los que le conocieron en persona o a través de sus invaluables escritos. **R. R.**